PROCESO					
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS					
NOMBRE DEL FORMATO					
COMUNICACIÓN INTERNA PARA REGISTRO DE OBLIGACIONES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Junio 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

PARA: Haiden De Jesus Castillo Barbosa, Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto
DE: Andrés Gómez Calderon, Subdirector Centro Comercio y Servicios

ASUNTO: Pago acta No.2 y final contrato No. **CO1.PCCNTR.7968412**
No. Factura **ARQ48**
Valor total **$ 68.938.545.00**
Objeto del contrato **Contratar las adecuaciones locativas para el taller de Bosco y el office de Gastronomía del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda**

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago**:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: BEATRIZ EUGENIA RAMÍREZ RESTREPO
CEDULA O NIT: 25.233.692
TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Factura No_ARQ48 Convenio No. ____ Contrato No. CO1.PCCNTR.7968412 Resolución Otro ____

CONCEPTO DEL PAGO: PAGO acta No.2 y final

Valor antes de IVA	**$ 68.490.433,00**
Valor del IVA	**$ 448.112,00**
Valor Total Notas Crédito	**$ 0**
Valor total Notas Debito	**$ 0**
Valor total Pago	**$ 68.938.545.00**

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 83725 de 2025

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente		Recurso	Situación	PAC
930824 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-15-53105B-3699011-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL	Propios		27	01	36-02-00-066-930810; CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-RISARALDA;9-1; NVERSION PROPIOS CSF; 2025-10-30; **142.350.000**
Total						$142.350.000

Nota 1: La información para el diligenciamiento de la tabla anterior la encuentra en el Registro Presupuestal de Compromiso.

USO PRESUPUESTAL a aplicar A-02-01-01-001-003-18 OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta **Nº 72119459851** del banco **BANCOLOMBIA** a nombre de BEATRIZ EUGENIA RAMÍREZ RESTREPO**, CC** 25.233.692

Nota 2: Los documentos a anexar pueden ser consultados en el GRF-F-088 Formato Lista de Chequeo Documentos Requeridos para el registro de la obligación.

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjramireg	JUALIAN ANDRES RAMIREZ GRAJALES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-066-930810	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-RISARALDA
Fecha y Hora Sistema:	12/06/2025 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 11625 de fecha 2025-05-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	83725	**Fecha Registro:**	2025-06-12	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-066-930810 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-RISARALDA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	129.155.341,86	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	129.155.341,86	**Saldo x Obligar:**	129.155.341,86

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	25233692	**Razón Social:**	BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	72119459851	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	9870433	**Nombre:**	ANDRES GOMEZ CALDERON	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS - RISARALDA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.7968412	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:**	2025-06-12

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
930824 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-15-53105B-3699011-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL	Propios	27	CSF		129.155.341,86	0,00		
					Total:	129.155.341,86	0,00	129.155.341,86	129.155.341,86

Objeto:	ADECUACIONES: CONTRATAR LAS ADECUACIONES LOCATIVAS PARA EL TALLER DE BOSCO Y EL OFFICE DE GASTRONOMÍA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA (PRIMER PREMIO GASTRONOMÍA)

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-066-930810	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-RISARALDA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-10-30	129.155.341,86	129.155.341,86	NINGUNO

LUZ MYRIAM LARGO LAGOS

Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto (E)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141169774821

(415)7707212489984(8020) 000014116977482 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 5 2 3 3 6 9 2	8	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 5 2 3 3 6 9 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caldas 1 7	Villamaría 8 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAMIREZ	RESTREPO	BEATRIZ	EUGENIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
BRR CORALES MZ 22 CA 25

42. Correo electrónico beatrizrramirezr@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 8 3 0 8 4 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 1	2 0 0 8 0 1 0 1	4 2 9 0	2 0 0 8 0 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	8	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ RESTREPO BEATRIZ EUGENIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 25233692	0	BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO	I	0	COLMENA - 14-25	ÚNICA	7111	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	BARRIO CORALES MZ 22 CS 25		3136830842			BEATRIZRRAMIREZR@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-09	34545207	I	2025-10-07	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.140.000	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	34545207	2025-10-22	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 25233692	RAMIREZ RESTREPO BEATRIZ EUGENIA	4.000.000																	0			30	30	0	0	COLPENSIONES-25-14	4.000.000	640.000	0	0	SANITAS-EPS005	4.000.000	500.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	03	0	1.140.000	N	0	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 25233692	0	BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO	I	0	COLMENA - 14-25	ÚNICA	7111	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	BARRIO CORALES MZ 22 CS 25		3136830842			BEATRIZRRAMIREZR@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-09	34545207	I	2025-10-07	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.140.000	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	34545207	2025-10-22	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
4.000.000	4.000.000	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	640.000	0	0	0	640.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	640.000	0	0	0	640.000
EPS(Administradoras: 1)				1	500.000	0	0	0	500.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	500.000	0	0	0	500.000
Gran Total					1.140.000	0	0	0	1.140.000

Certificación
Bancaria

Martes, 20 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO identificado(a) con CC 25233692, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	72119459851	2004-09-24	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

	Versión: 02
	Código: GIL-F-060

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de entrega y recibo final del objeto contractual

TIPO DE CONTRATO	**OBRA**
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7968412 DE 2025
CONTRATISTA	BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO
OBJETO	CONTRATAR LAS ADECUACIONES LOCATIVAS PARA EL TALLER DE BOSCO Y EL OFFICE DE GASTRONOMÍA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA (PRIMER PREMIO GASTRONOMÍA)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CARRERA 8 # 26-79 CENTRO CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS
INTERVENTOR	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	N/A
SUPERVISOR	JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	Tres (3) meses
FECHA DE TERMINACIÓN	19/09/2025
VALOR EJECUTADO	**$ 142.350.000,00 SIN IVA $ 141.424.703,73**

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA	**DIA**	**MES**	**AÑO**
	20	**9**	**2025**

LA INTERVENTORIA (O EL SUPERVISOR SI ES EL CASO) HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION	UN.	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PRELIMINARES**				$ -
1,01	Localización y replanteo	M2	83,74	$ 2.300,00	$ 192.593,00
1,02	Desmonte de lamparas	UN	13,00	$ 10.000,00	$ 130.000,00
1,03	Desmonte de barra en acero inoxidable	ML	22,72	$ 18.000,00	$ 408.960,00
1,04	Desmonte de televisor	UN	1,00	$ 18.000,00	$ 18.000,00
1,05	Desmonte de sillas en acero inoxidable	UN	5,00	$ 18.000,00	$ 90.000,00
1,06	Desmonte de ventana	UN	1,00	$ 40.000,00	$ 40.000,00
1,07	Retiro de escombros, incluye disposicion final	M3	24,00	$ 70.000,00	$ 1.680.000,00
1,08	Aseo y limpieza	M2	83,74	$ 3.000,00	$ 251.208,00
2	**DEMOLICIONES**		**0**		$ -
2,01	Demolicion muro en estructura liviana 2 caras, no incluye disposición final	M2	62,00	$ 10.000,00	$ 620.000,00
2,02	Demolicion enchape de piso	M2	87,10	$ 7.000,00	$ 609.700,00
2,03	Demolición mortero de nivelación	M2	63,92	$ 7.000,00	$ 447.440,00
3	**CONCRETOS Y ACERO**				$ -
3,01	Suministro y aplicación de concreto de 24,5 Mpa, para Viga de cimentación, incluye refuerzo.	M3	2,04	$ 1.200.000,00	$ 2.450.520,00
3,02	Suministro y aplicación de concreto de 20,7 Mpa (3000 PSI) de 0,15 x 0,20 m para Viga de	ML	24,91	$ 115.000,00	$ 2.864.650,00
3,03	Suministro y aplicación de concreto de 20,7 Mpa (3000 PSI) de 0,15 x 0,15 m para Columna de	ML	47,00	$ 115.000,00	$ 5.405.000,00
3,04	Zapatas en concreto de 20,7 Mpa (3000 PSI) 0.80 x 0.80 x 0.20, no incluye refuerzo	M3	0,00	$ 850.000,00	$ -
3,05	Caja de inspección de 0.50 x 0.50 x 0.50 m en concreto de 17.2 Mpa, tapa reforzada en	UN	2,00	$ 250.000,00	$ 500.000,00
3,06	Acero de 1/2"	KG			$ -
4	**MUROS**				$ -
4,01	Muro en Ladrillo farol rayado de 0,10 x 0,20 x 0,30 m, mortero impermeabilizado y revocado	M2	53,73	$ 138.000,00	$ 7.414.602,00
5	**RED SANITARIA**				$ -
5,01	Suministro e instalación rejilla Modular de piso para Canal en acero inoxidable 0.20 x 1, en	ML	1,10	$ 420.000,00	$ 462.000,00
6	**CIELO RASO**				$ -
6,01	Suministro e instalacion de cielo raso en super board 6 mm incluye estructura galvanizada calibre	M2	52,29	$ 85.000,00	$ 4.444.310,00
7	**PISOS Y ENCHAPES**				$ -
7,01	Suministro y aplicación concreto endurecido, incluye helicoptero y producto sika floor-3	M2	49,15	$ 175.000,00	$ 8.601.250,00
7,02	Suministro y aplicación guardaescobas media caña redondo en concreto endurecido producto	ML	26,20	$ 65.000,00	$ 1.703.000,00
7,03	Corte de piso en concreto con cortadora autopropulsada incluye Sellador de Juntas Poliuretano	ML	35,95	$ 7.000,00	$ 251.650,00
7,04	Suministro e instalación de porcelanato marble pietra pull blanco para pared de 0.60 x 1.20 ,	M2	25,22	$ 150.000,00	$ 3.782.700,00
8	**PINTURA**				$ -
8,01	Suministro y aplicación de estuco y pintura tipo I 3 manos de pintura, paredes y cielo raso	M2	105,00	$ 32.000,00	$ 3.360.000,00
8,02	Suministro y aplicación de estuco y pintura epoxica base solvente duralkote 240 flexible de alto	M2	52,97	$ 85.000,00	$ 4.502.450,00
9	**CARPINTERIA**				$ -
9,01	Suministro e instalacion puerta corrediza en aluminio calibre 20 en aluminio natural referencia	M2	2,78	$ 550.000,00	$ 1.529.550,00
9,02	Suministro e instalacion de entrepaños acero inoxidable calibre 20 ancho 50cm	ML	0,00	$ 260.000,00	$ -
9,03	Suministro e instalacion de meson en acero inoxidable, incluye lavaplatos calibre 20, ancho 60	ML	0,00	$ 650.000,00	$ -
9,04	Suministro e instalacion de barra en acero inoxidable de 0.50 m calibre 20	ML	13,74	$ 600.000,00	$ 8.244.000,00
9,05	Suministro e instalación de ventana rectangular marco en aluminio natural referencia 8025,	M2	0,00	$ 420.000,00	$ -
9,06	Sillas para barra en acero inoxidable acero inoxidable	UN	0,00	$ 300.000,00	$ -
9,07	Reposa pies en acero inoxidable (tubo) calibre 18	ML	6,30	$ 230.000,00	$ 1.449.000,00
10	**ILUMINACION**				$ -
10,01	Lampara LED incrustar especular 2x18w (CARDAN DOBLE).	UN	8,00	$ 100.000,00	$ 800.000,00
10,02	Cinta led calida para barra	ML	0,00	$ 60.000,00	$ -
10,03	Suministro e instalacion de perfil y cinta led	ML	17,30	$ 110.000,00	$ 1.903.000,00
11	**MOBILIARIO**				$ -
11,01	Suministro e instalacion de panel ranurado wpc para pared gris	UN	70,00	$ 50.000,00	$ 3.500.000,00
12	**ITEMS NO PREVISTOS.**				$ -
12,01	Cerramiento provisional con tela verde, altura = 3.30 m.	M2	95,83	$ 12.000,00	$ 1.149.960,00
12,02	Demolición de elementos arquitectónicos (muros, pisos, fachaletas y mesones).	M2	42,00	$ 18.279,00	$ 767.736,00
12,03	Desmonte de puntos eléctricos, tablero de distribución y puntos hidrosanitarios.	UN	36,00	$ 10.500,00	$ 378.000,00
12,04	Ajustes y desarrollo integral de diseños, y elaboración de planos record del proyecto.	GL	1,00	$ 6.034.894,09	$ 6.034.894,00
12,05	Instalación de anclajes hierro de 3/8" y 1/4', con epoxico, profundida 0,15m.	UN	128,00	$ 9.664,00	$ 1.236.992,00
12,06	Punto hidráulico PVC de 1/2" L prom = 3 m en mamposteria de ladrillo.	UN	12,00	$ 53.644,00	$ 643.728,00
12,07	Punto sanitario PVC de 3" l prom = 3 m, incluye accesorios en mamposteria de ladrillo.	UN	11,00	$ 132.056,00	$ 1.452.616,00
12,08	Instalación de mampara en estructura metálica, altura = 0.95 m.	MI	8,50	$ 230.000,00	$ 1.955.000,00
12,09	Muro en fachada posterior, Parte inferior protegida con cañuela en concreto con broncoelástico,	MI	6,50	$ 228.111,00	$ 1.482.721,00
12,10	Enchape de piso para tráfico 5, incluye remates laterales con bordillo en concreto pulido.	M2	35,42	$ 125.000,00	$ 4.427.430,00
12,11	Suministro y instalación de estructura metalica con malla electrosoldada anclada a cielo raso.	M2	8,20	$ 281.248,17	$ 2.306.235,00
12,12	Reinstalación de elementos desmontados (televisor, lamparas, sillas, poceta de aseo, soportes y	GI	1,00	$ 3.103.000,00	$ 3.103.000,00
12,13	Remate lateral en andén, incluye muro doble, para conformar terraceo del desnivel de la	ML	3,40	$ 178.022,10	$ 605.275,00
12,14	Suministro e instalación de cardán doble y reflectores.	UN	11,00	$ 37.770,00	$ 415.470,00
12,15	Instalación de puntos eléctricos: tomas, interruptores e iluminación.	UN	27,00	$ 100.196,03	$ 2.705.292,00
12,16	Suministro e instalación de tablero eléctrico trifásico, 110V/220V, 12 circuitos, incluye	UN	1,00	$ 1.080.000,00	$ 1.080.000,00
				SUBTOTAL	$ 97.399.931,50
				ADMINISTRACION 40,20%	$ 39.154.772,46
				IMPREVISTOS 0%	$ -
				UTILIDAD 5%	$ 4.869.996,58
				IVA/UTILIDAD 19%	$ 925.299,35
				VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 142.349.999,89
				VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)	$ 0,11
				VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)	$ 142.350.000,00

Nota 1: EN CASO DE CONSULTORIA SE DEBEN ADJUNTAR DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE VERIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, FORMATO DE RELACION DE PLANOS Y FORMATO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.

Nota 2: EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	**BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO**	**NOMBRE**	**JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ**
REP. LEGAL CONTRATISTA	**CONTRATISTA**	**REP. LEGAL INTERVENTORIA / SUPERVISOR**	**SUPERVISOR**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	
ACTA DE RECIBO A SATISFACCION	
NUMERO DE CONTRATO:	**CO1.PCCNTR.7968412**
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	**11/06/2025**
CONTRATISTA:	**BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO**
NIT	**25233692**
OBJETO:	CONTRATAR LAS ADECUACIONES LOCATIVAS PARA EL TALLER DE BOSCO Y EL OFFICE DE GASTRONOMÍA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA (PRIMER PREMIO GASTRONOMÍA)
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($142.350.000)
CDP	11625
REGISTRO PRESUPUESTAL	83725 del 2025-06-12
FECHA DE INICIO:	20/06/2025
FECHA DE TERMINACION:	19/09/2025
SUPERVISOR:	JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ

Se recibieron las adecuaciones locativas para el taller de bosco y el office de gastronomía del centro de comercio y servicios de la regional risaralda (primer premio gastronomía) a satisfacción durante el periodo comprendido entre el 20/06/2025 y el 19/09/2025, las novedades fueron subsanadas el 24 de septiembre de 2025, por lo que el recibo final es a satisfacción, se recibe sin ninguna novedad.

Para constancia se firma a los 24 días del mes de septiembre de 2025.

JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ
Supervisor

Proyectó: Sandra Paola Hurtado Jordan– Formuladora/Gestión Contractual

	Código: GILF-029
	Versión: 10

PROCESO	
GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA	
NOMBRE DEL FORMATO	
FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRATO PARA INTERVENCIONES A INMUEBLES	

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	Pública Clasificada	Pública Reservada
x		

FECHA DILIGENCIAMIENTO	10/08/2025

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL	CO1.PCCNTR.7968412	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	11/08/2025
CONTRATO DERIVADO	NA	**FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO DERIVADO**	NA
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	**POSICIÓN CATÁLOGO INSTITUCIONAL REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN**	36-02-00-066-930810
CONTRATISTA	BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO	**NIT**	25233692-8
OBJETO:	Contratar las adecuaciones locativas para el taller de Bosco y el office de Gastronomía del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda		
LINK DEL CONTRATO EN SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8160023&isFromPublicArea=True&isModal=false		
REPRESENTANTE LEGAL	NA		
CONCEPTO DEL CONTRATO	ADECUACIONES		
ORDENADOR DEL GASTO	ANDRES GOMÉZ CALDERON	**CARGO**	SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE ORDENAR EL GASTO	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	**DEPARTAMENTO / CIUDAD / MUNICIPIO EXENTO DE IVA?**	RISARALDA/PEREIRA/NO
SUPERVISIÓN DESIGNADO DEL SENA	JOSE ROGELIO BAENA GÓMEZ	**APOYO SUPERVISIÓN**	MAICOL GALVIS RÁMIREZ SANDRA PAOLA HURTADO JORDAN
INTERVENTORIA	NA	**CONTRATO No**	NA
FECHA DE INICIO	20/08/2025	**FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN**	19/09/2025

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

TIPO DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVO	FECHA	NO. REFERENCIA SECOP II	CONCEPTO
ADICIÓN	5/09/2025	MC-RSR-CCS-063-2025	Solicitud adición recursos al contrato CO1.PCCNTR.7968412 de 2025

VALOR DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	ANTICIPO DISCRIMINADO		TOTAL ANTICIPO
				VALOR	PORCENTAJE (%)	
Adecuaciones para la modernización del taller bosco y el office gastronomía.	$ 128.315.810,04	$ 839.531,82	$ 129.155.341,86	$ -	0,00%	$ -
			$ -	$ -	0,00%	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 128.315.810,04**	**839.532**	**$ 129.155.341,86**	**VALOR TOTAL ANTICIPO**		**$ -**

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR	PORCENTAJE (%)	TOTAL ANTICIPO
Adición	$ 13.108.889,72	$ 85.768,44	$ 13.194.658,15	$ -	0,00%	$
-	$ -	$ -	$ -		0,00%	$
SUBTOTAL ADICIONES	**$ 13.108.889,72**	**$ 85.768,44**	**$ 13.194.658,15**	**SUBTOTAL ADICIONES ANTICIPO**		**$ -**

VALOR TOTAL CONTRATO + VR INICIAL + ADICIONES			**$ 142.350.000,00**	**VALOR TOTAL ANTICIPO ACUMULADO**		**$ -**
% AVANCE FINANCIERO	**DATOS CONTABLES**	**VALOR TOTAL DEL IVA**	**$ 925.299,00**	**VR TOTAL ANTICIPO**	0,00%	**$ -**
		VALOR CONTRATO SIN IVA	**$ 141.424.700,86**			
TOTAL PAGADO	51,57%	**TOTAL PAGADO**	$ 73.411.455,00	**TOTAL AMORTIZADO**		$ -
SALDO EN TRAMITE DE PA	48,43%	**SALDO EN TRAMITE DE PAGO**	$ 68.938.545,00	**SALDO TRAMITE X AMORT**		$ -
SALDO POR PAGAR	0,00%	**SALDO POR PAGAR**	$ 0,00	**SALDO POR AMORTIZAR**		$ -

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VIGENCIA	FECHA	No. COMPROMISO	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR PAGADO	% PAGADO	SALDO X PAGAR	% POR PAGAR	ESTADO	SALDO PERDIDA APROPIACION / POR OBLIGAR
2025	12/06/2025	83725	C-3699-1300-15-531058-3699011-02	Propios	$ 142.350.000,00	$ 73.411.455,00	51,57%	$ 68.938.545,00	48,43%	Registrado	$ 68.938.545,00
					$ 0,00			$ 0,00			$ -
					$ 0,00			$ 0,00			$ -
					$ 0,00			$ 0,00			$ 0,00
TOTAL					**$ 142.350.000,00**	**$ 73.411.455,00**		**$ 68.938.545,00**			
% EJECUCIÓN					**100,00%**	**51,57%**		**48,43%**			

FACTURA - CORTE O PAGO A REALIZAR

CONCEPTO	DETALLE	DETALLE DE LA FACTURA			CUENTA CONTABLE AFECTAR
PAGO 2 FINAL	AVANCE DE OBRA	**VALOR ACTA 2**		$ 47.169.721,58	
		VALOR ADMINISTRACIÓN	40,20%	$ 18.962.228,00	
FACTURA No.	ARQ - 48	**UTILIDAD**	5%	$ 2.358.486,00	161501001
TIPO DE PAGO	LIQUIDACIÓN	IVA	19%	$ 448.112,00	
FECHA FACTURA	20/10/2025	**SUBTOTAL SIN IVA**		$ 68.490.433,00	
CONCEPTO DEL PAGO		**SUB TOTAL CON IVA**		$ 68.938.545,00	
		AMORTIZACIÓN	0,0000%	$ -	
		TOTAL A PAGAR		**$ 68.938.545,00**	
	$ 142.350.000,00	100,00%	$ -		

INFORMES EN TRAMITE DE PAGO

CONCEPTO	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR ACTAS DE AVANCE	% AVANCE DE OBRA	AMORTIZACION DEL ANTICIPO
Adecuaciones para la modernización del taller bosco y el office	$ 68.490.433,00	$ 448.112,00	$ 68.938.545,00	48,43%	$ 0,00
	0	0	$ -	0,00%	$ 0,00
	0	0	$ -	0,00%	$ 0,00
	0	0	$ -	0,00%	
			$ -	0,00%	
VALOR EN TRAMITE DE PAGO			$ 68.938.545,00	48,43%	$ 0,00
TOTAL EJECUTADO			$ 73.411.455,00	51,57%	$ 0,00
SALDO POR EJECUTAR			$ -	**0,00%**	
	$ 68.490.433,00	$ 448.112,00	$ 141.424.700,86		0,00

CONTROL DE LA SUPERVISION CONSTRUCCIONES - SEGUIMIENTO FINANCIERO

CONCEPTO	NUMERO DE FACTURA	TIPO DE PAGO	VALOR ACTAS DE AVANCE FACTURA	% AVANCE DE OBRA	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	% AMORTIZACION X PAGO	SALDO POR AMORTIZAR	% X AMORTIZAR	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL + A NETO PAGADO	NO. COMPROMISO	obligacion	orden de pago	FECHA
PAGO 1 Adecuaciones para la modernización del taller bosco y el office gastronomía.	ARQ 46	AVANCE DE OBRA	$ 73.411.455,00	51,57%	$ -	0,00%	0,00		$ 72.934.268,00	$ 477.187,00	$ 73.411.455,00	83725	269025, 269125	312649825, 312649925	29/08/2025
PAGO 2 Adecuaciones para la modernización del taller bosco y el office gastronomía.	ARQ 48	AVANCE DE OBRA	$ 68.938.545,00	48,43%	$ -	0,00%	0,00		$ 68.490.433,00	$ 448.112,00	$ 68.938.545,00	83725			
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
TOTAL CONTABILIZADO			**$ 142.350.000,00**	**100,00%**	**$ 0,00**				**$ 141.424.701,00**	**$ 925.299,00**	**$ 142.350.000,00**				

MOBILIARIO

NÚMERO NOTA DE	FECHA NOTA DE ENTRADA ALMACEN	TIPO DE NOTA DE ENTRADA ALMACEN	VALOR NOTA DE ENTRADA ALMACEN
NA	NA	NA	NA

RELACIÓN DE COMPONENTES BIENES INMUEBLES OBJETO DE CONSTRUCCIÓN, ADICION O MEJORA

REGIONAL DONDE SE REALIZA EL PROYECTO	POSICION CATALOGO INSTITUCIONAL REGIONAL	DIRECCION DEL INMUEBLE	CUIDAD	¿OBRA TERMINADA Y EN CONDICIONES DE USO?	¿INCREMENTA LA CAP. PRODUCTIVA Y EFICIENCIA OPERATIVA DEL INMUEBLE?, Y/O ¿MEJORA LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y	¿AUMENTA VIDA ÚTIL?	AUMENTO DE VIDA ÚTIL (MESES)	¿ENTREGADO A SATISFACCIÓN?	FECHA ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCION	¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES MUEBLES?	VALOR RECONOCIDO
RISARALDA	C-3699-1300-15-5310	CARRERA 8 # 26-79	PEREIRA	SI	SI	SI	180	SI	22/09/2025	NO	$ 142.350.000,00

OBSERVACIONES:	COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.		
FIRMAS:		**FIRMAS:**	
SUPERVISOR (NOMBRE)	**JOSE ROGELIO BAENA GOMEZ**	**PROFESIONAL APOYO TECNICO (NOMBRE)**	**MAICOL GALVIS RAMIREZ**
CEDULA DE CIUDADANIA	**10105084**	**CEDULA DE CIUDADANIA**	**1088275062**
FIRMAS:		**FIRMAS:**	
REVISION FINACIERA (NOMBRE)	**DIANA PAOLA BALLESTEROS RIVEROS**	**COORDINACION (NOMBRE)**	
CEDULA DE CIUDADANIA	**42157100**	**CEDULA DE CIUDADANIA**	



BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO
NIT: 25233692-8
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Natural
CRA 23 BIS N° 80-33 BARRIO CORALES, Pereira, Risaralda, Colombia
Tel. 3136830842
Email. beatrizrramirezr@gmail.com
Actividad Economica 7110
Autorización factura electrónica de venta No. 18764096065091 válida desde 2025-07-24 hasta 2026-01-24 rango desde ARQ-45 hasta ARQ-100.
beatrizrramirez@gmail.com

Nombre o Razón Social: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
NIT : 899999034-1
Dirección: CALLE 57 8-69, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 6015461500
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Débito ACH
Fecha de Pago: 05/11/2025
Total de Lineas: 3

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**ARQ - 48**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**11:23:17-05:00**
FECHA FIRMADO:	**20/10/2025 11:24:09**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	10	2025	05	11	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	007	COSTO DIRECTO ADECUACIONES LOCATIVAS BOSCO	WSD	1,00	$47.169.720,00				0,00	$47.169.720,00
2	AIU1	ADMINISTRACIÓN	EA	1,00	$18.962.227,00				0,00	$18.962.227,00
3	AIU3	UTILIDAD	EA	1,00	$2.358.486,00	IVA	19%	$448,112.00	0,00	$2.358.486,00

Notas:
#$36-02-00-066- 930810;CO1.PCCNTR.7968412; jrba enag@sena.edu.co #$

SON: (sesenta y ocho millones novecientos treinta y ocho mil quinientos cuarenta y cinco pesos)
CUFE: e4749ff9f3195f93bc1600341ab964b69768c6163daa8c82d42acc4c7e74182afaf5755ca8b8f483dbd6c210bf659ee1

Subtotal:	$68.490.433,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$448.112,00
Total:	$68.938.545,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$2.358.486,00	19,00%	$448.112,00

Firma Digital: Ep2FjFKP8EfJ5S9H+8tDl9l+Sm9Z/mZ6v7Kw6Iq8j+ntIPQ2mL2ZXQsgcmArVT35
9iy4TNhjPujVxayAzBUizxDo5Bw9y6/n6L+Ys5WmpQrU034qZW
gBVL9WUJyLZcE4 M2/hMRMdyr3dQSbv6C+Maa+fQrLWpDQ4O7yqwMvMQMUSe9zg5o+79L9a8NgLvyrP QQddbFSNeUeDRuA7t79PxAOzWoy+aHb3lo4
uJerp/ToabenLksYkGkKHHAvGadoK HMAq6AcCOU4igcPpgGJt5c5rYnPGXAFofle7krxsgmH4L8eRd8/u7CwpP9VQ4Vb8 tzLQQ+lSp+8jMGpD8Jy+
tw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7968412
Versión del contrato	3
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	10/06/2025 5:15:49 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.7968412
Objeto del contrato	Contratar las adecuaciones locativas para el taller de Bosco y el office de Gastronomía del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda. (primer premio gastronomía).
Tipo de Contrato	Obra
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	3 Meses
Fecha de inicio de contrato	20/06/2025 7:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	14 días para terminar *(19/09/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	14 días para terminar *(19/09/2025 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	18/01/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	20/06/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	13 días para terminar *(19/09/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL RISARALDA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto//

COLOMBIA, Pereira

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO

COLOMBIA, Pereira
Número de documento 25233692

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO	BANCOLOMBIA	Ahorros	72119459851

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO* ***Fecha de aprobación:*** *11/06/2025 2:51:26 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *ANDRES GOMEZ CALDERON* ***Fecha de aprobación:*** *11/06/2025 5:21:43 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_7968412_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_7968412_En ejecución

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ☑Sí ☐No

Fecha de notificación de prorrogación 10 días para terminar *(15/09/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	11/06/2025 7:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/01/2026 7:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	11/06/2025 7:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/09/2028 7:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	11/06/2025 7:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/01/2026 7:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 13/06/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 12/06/2025 5:29:07 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.17283117	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	323.446.602,57 COP	Seguros Mundial	15/01/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7968412
Proveedor BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	GCCON-F-021-AnexoaceptaciondeofertaV03.pdf	GCCON-F-021-AnexoaceptaciondeofertaV03.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 8 No 26 - 79
Ubicación CO-RIS-66001 - Pereira
País COLOMBIA
Departamento Risaralda
Municipio Pereira
Dirección Carrera 8 No 26 - 79
Código postal 57

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Cra 8ª No. 26-79 de Pereira	COLOMBIA > Risaralda > Pereira

1 CO1.PCCNTR.7968412

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							142.350.000,00	142.350.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	72101500	Contratar las adecuaciones locativas para el taller de Bosco y el office de Gastronomía del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda	1,00	UN	142.350.000,00	129.155.341,86	142.350.000,00	129.155.341,86
1	72101500	ADICIÓN.Contratar las adecuaciones locativas para el taller de Bosco y el office de Gastronomía del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda	1,00	A		13.194.658,14		13.194.658,14

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
930810-CDP 11625.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-006727 - NIS 2025-02-195601 - 5.pdf	930810-CDP 11625.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-006727 - NIS 2025-02-195601 - 5.pdf	(detalle)
GCCON-F-046-ESTUDIOSPREVIOSV03 BOSCO Y EL OFFICE.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-.pdf	GCCON-F-046-ESTUDIOSPREVIOSV03 BOSCO Y EL OFFICE.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-.pdf	(detalle)
GCCON-F-039-ConsolidadoevaluacionV03.docx	GCCON-F-039-ConsolidadoevaluacionV03.docx	(detalle)
PROPUESTA ECONOMICA_BEATRIZ RAIREZ.pdf	PROPUESTA ECONOMICA_BEATRIZ RAIREZ.pdf	(detalle)
CO1_OTLCNTNR_760401849_CO1_RPL_4885406.pdf	CO1_OTLCNTNR_760401849_CO1_RPL_4885406.pdf	(detalle)
GCCON-F-021-AnexoaceptaciondeofertaV03.pdf	GCCON-F-021-AnexoaceptaciondeofertaV03.pdf	(detalle)
1.paa_2025_risa_m20.xlsx	1.paa_2025_risa_m20.xlsx	(detalle)
2.GD-F-011FormatoCartaV10 Solicitud de modificación.pdf	2.GD-F-011FormatoCartaV10 Solicitud de modificación.pdf	(detalle)
3.GCCON-F-069-AnexodemodificacionV02.pdf	3.GCCON-F-069-AnexodemodificacionV02.pdf	(detalle)
GCCON-F-031-InformedesupervisionV03.pdf	GCCON-F-031-InformedesupervisionV03.pdf	(detalle)
7.GD-F-011FormatoCartaV10 (1)Analisis de costos.pdf	7.GD-F-011FormatoCartaV10 (1)Analisis de costos.pdf	(detalle)
ACTA MAYORES Y MENORES CANTIDADES Agosto_21-Firmada.pdf	ACTA MAYORES Y MENORES CANTIDADES Agosto_21-Firmada.pdf	(detalle)
Relacion de Pagos Contrato N° CO1.PCCNTR.7968412.pdf	Relacion de Pagos Contrato N° CO1.PCCNTR.7968412.pdf	(detalle)
930810-CDP 11625.pdf	930810-CDP 11625.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	ANDRES GOMEZ CALD	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	9870433	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento		Número de documento		Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	ANDRES GOMEZ CALD	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	9870433	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	ANDRES GOMEZ CALDERON	11/06/2025 5:21:43 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ANDRES GOMEZ CALDERON
Ordenador del pago	ANDRES GOMEZ CALDERON	11/06/2025 5:21:43 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ANDRES GOMEZ CALDERON

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑ Sí ☐ No *	142.350.000
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Sí ☑ No *	
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
	Total	142.350.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202300000000147	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-066

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	11625	CDP	Con Compromiso	142.350.000 COP	142.350.000 COP	36-02-00-066-930810	-	Editar

Saldo de CDP 142.350.000 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 142.350.000 COP
Última consulta a SIIF Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF 3/09/2025 5:34 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución		
☐	83725	Presupuestal (CDP)	-	Generado	129.155.341,86 COP	55.743.886,86 COP	-	-	SIIF	Detalle	Editar

Saldo de compromisos CDP 129.155.341,86 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 129.155.341,86 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.20099487	Modificar unilateralmente el contrato	3/09/2025 5:13 PM *(UTC -5 horas)*	5/09/2025 1:46 PM *(UTC -5 horas)*	Publicado	3	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.20077449	Modificar el contrato	1/09/2025 6:24 PM *(UTC -5 horas)*	3/09/2025 11:05 AM *(UTC -5 horas)*	Publicado	2	Ver	Detalle

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO ANEXO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL

MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO. 1 AL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 7968412 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO

De conformidad con la solicitud remitida por el supervisor, se requiere modificar el Contrato nro**. CO1.PCCNTR. 7968412** DE 2025, así:

PRIMERO. **MODIFÍQUESE** las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** del contrato ya referenciado, la cual quedará así, de acuerdo con la modificación del acta de mayores y menores e ítem no previstos:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (CORRESPONDE A LOS ÍTEMS O PRODUCTOS CONTRATADOS)	UNIDAD	CANTIDAD
1	**PRELIMINARES**		
1,01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	83,74
1,02	DESMONTE DE LÁMPARAS	UN	13,00
1,03	DESMONTE DE BARRA EN ACERO INOXIDABLE	ML	22,72
1,04	DESMONTE DE TELEVISOR	UN	1,00
1,05	DESMONTE DE SILLAS EN ACERO INOXIDABLE	UN	5,00
1,06	DESMONTE DE VENTANA	UN	1,00
1,07	RETIRO DE ESCOMBROS, INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL	M3	24,00
1,08	ASEO Y LIMPIEZA	M2	83,74
2	**DEMOLICIONES**		
2,01	DEMOLICIÓN MURO EN ESTRUCTURA LIVIANA 2 CARAS, NO INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL	M2	62,00
2,02	DEMOLICIÓN ENCHAPE DE PISO	M2	87,10
2,03	DEMOLICIÓN MORTERO DE NIVELACIÓN	M2	63,92
3	**CONCRETOS Y ACERO**		
3,01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE CONCRETO DE 24,5 MPA, PARA VIGA DE CIMENTACIÓN, INCLUYE REFUERZO.	M3	2,04
3,02	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE CONCRETO DE 20,7 MPA (3000 PSI) DE 0,15 X 0,20 M PARA VIGA DE AMARRE, INCLUYE REFUERZO.	ML	24,91

3,03	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE CONCRETO DE 20,7 MPA (3000 PSI) DE 0,15 X 0,15 M PARA COLUMNA DE AMARRE, INCLUYE REFUERZO.	ML	47,00
3,04	ZAPATAS EN CONCRETO DE 20,7 MPA (3000 PSI) 0.80 X 0.80 X 0.20, NO INCLUYE REFUERZO	M3	0,00
3,05	CAJA DE INSPECCIÓN DE 0,50 X 0,50 X 0,50 M EN CONCRETO DE 17,2 MPA, TAPA REFORZADA EN CONCRETO DE 20,7 MPA.	UN	2,00
3,06	ACERO DE 1/2"	KG	0,00
4	**MUROS**		
4,01	MURO EN LADRILLO FAROL RAYADO DE 0,10 X 0,20 X 0,30 M, MORTERO IMPERMEABILIZADO Y REVOCADO AMBAS CARAS INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	53,73
5	**RED SANITARIA**		
5,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REJILLA MODULAR DE PISO PARA CANAL EN ACERO INOXIDABLE 0.20 X 1, EN ANGULO DE 3/4 X 1/8 Y BARRA DE 1/4	ML	1,10
6	**CIELO RASO**		
6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN SUPER BOARD 6 MM INCLUYE ESTRUCTURA GALVANIZADA CALIBRE 26, INCLUYE TRATAMIENTO DE JUNTAS Y ACABADO EN ESTUCO PLÁSTICO	M2	52,29
7	**PISOS Y ENCHAPES**		
7,01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN CONCRETO ENDURECIDO, INCLUYE HELICÓPTERO Y PRODUCTO SIKA FLOOR-3 QUARTZ TOP H:0.08	M2	49,15
7,02	SUMINISTRO Y APLICACIÓN GUARDAESCOBAS MEDIA CAÑA REDONDO EN CONCRETO ENDURECIDO PRODUCTO SIKA FLOOR-3 QUARTZ TOP H:0.08	ML	26,20
7,03	CORTE DE PISO EN CONCRETO CON CORTADORA AUTOPROPULSADA INCLUYE SELLADOR DE JUNTAS POLIURETANO 300 ML UNIVERSAL GRIS	ML	35,95
7,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORCELANATO MARBLE PIETRA PULL BLANCO PARA PARED DE 0.60 X 1.20 , INCLUYE BOQUILLA Y PEGANTE.	M2	25,22
8	**PINTURA**		
8,01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO Y PINTURA TIPO I 3 MANOS DE PINTURA, PAREDES Y CIELO RASO	M2	105,00
8,02	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO Y PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DURALKOTE 240 FLEXIBLE DE ALTO DESEMPEÑO. 2 MANOS DE PINTURA	M2	52,97
9	**CARPINTERIA**		
9,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA CORREDIZA EN ALUMINIO CALIBRE 20 EN ALUMINIO NATURAL REFERENCIA 8025 VIDRIO 4 MM	M2	2,78
9,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENTREPAÑOS ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 ANCHO 50CM	ML	0,00
9,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESON EN ACERO INOXIDABLE, INCLUYE LAVAPLATOS CALIBRE 20, ANCHO 60 CM	ML	0,00

9,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA EN ACERO INOXIDABLE DE 0.50 M CALIBRE 20	ML	13,74
9,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA RECTANGULAR MARCO EN ALUMINIO NATURAL REFERENCIA 8025, ANCHO 0.37 M X 1.50 M CON 0,40 M PROYECTANTE	M2	0,00
9,06	SILLAS PARA BARRA EN ACERO INOXIDABLE ACERO INOXIDABLE	UN	0,00
9,07	REPOSA PIES EN ACERO INOXIDABLE (TUBO) CALIBRE 18	ML	6,30
10	**ILUMINACION**		
10,01	LAMPARA LED INCRUSTAR ESPECULAR 2X18W	UN	8,00
10,02	CINTA LED CALIDA PARA BARRA	ML	0,00
10,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERFIL Y CINTA LED	ML	17,30
11	**MOBILIARIO**		
11,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL RANURADO WPC PARA PARED.	UN	70,00
12	**IMPREVISTOS**		
12,01	CERRAMIENTO PROVISIONAL CON TELA VERDE, ALTURA = 3.30 M.	M2	95,83
12,02	DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS (MUROS, PISOS, FACHALETAS Y MESONES).	M2	42,00
12,03	DESMONTE DE PUNTOS ELÉCTRICOS, TABLERO DE DISTRIBUCIÓN Y PUNTOS HIDROSANITARIOS.	UN	36,00
12,04	AJUSTES Y DESARROLLO INTEGRAL DE DISEÑOS, Y ELABORACIÓN DE PLANOS RECORD DEL PROYECTO.	GL	1,00
12,05	INSTALACIÓN DE ANCLAJES HIERRO DE 3/8'' Y 1/4', CON EPOXICO, PROFUNDIDA 0,15M.	UN	128,00
12,06	PUNTO HIDRÁULICO PVC DE 1/2" L PROM = 3 M EN MAMPOSTERÍA DE LADRILLO.	UN	12,00
12,07	PUNTO SANITARIO PVC DE 3" L PROM = 3 M, INCLUYE ACCESORIOS EN MAMPOSTERÍA DE LADRILLO.	UN	11,00
12,08	INSTALACIÓN DE MAMPARA EN ESTRUCTURA METÁLICA, ALTURA = 0.95 M.	ML	8,50
12,09	MURO EN FACHADA POSTERIOR, PARTE INFERIOR PROTEGIDA CON CAÑUELA EN CONCRETO CON BRONCOELÁSTICO, Y PARTE SUPERIOR CON CIELO RASO Y CARTERA EN GYPLAC VERDE CONTRA HUMEDAD.	ML	6,50
12,10	ENCHAPE DE PISO PARA TRÁFICO 5, INCLUYE REMATES LATERALES CON BORDILLO EN CONCRETO PULIDO.	M2	35,42
12,11	SUMINISTRO Y INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA CON MALLA ELECTROSOLDADA ANCLADA A CIELO RASO.	M2	8,20
12,12	REINSTALACIÓN DE ELEMENTOS DESMONTADOS (TELEVISOR, LAMPARAS, SILLAS, POCETA DE ASEO, SOPORTES Y SOLAPA DE BARRA).	GL	1,00
12,13	REMATE LATERAL EN ANDÉN, INCLUYE MURO DOBLE, PARA CONFORMAR TERRACEO DEL DESNIVEL DE LA CIRCULACIÓN DE LA RAMPA CON LA COCINETA.	ML	3,40
12,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARDÁN DOBLE Y REFLECTORES.	UN	11,00

12,15	INSTALACIÓN DE PUNTOS ELÉCTRICOS: TOMAS, INTERRUPTORES E ILUMINACIÓN.	UN	27,00
12,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO TRIFÁSICO, 110V/220V, 12 CIRCUITOS, INCLUYE ESTRUCTURADE ACABADO ADERIDA A COLUMNA PARA CONDUCIÓN DE TUBERIA Y EMPALMES DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA.	UN	1,00

SEGUNDO. **MODIFÍQUESE** la cláusula **VALOR** del contrato ya referenciado, la cual quedará así:

VALOR. CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($142.350.000).

DOCUMENTOS. Los documentos que a continuación se relacionan se consideran parte integrante de la presente modificación y, en consecuencia, producen los mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** Informe de supervisión. **b)** Actas **c)** Los demás documentos previos expedidos por la entidad con ocasión del proceso de modificación.

ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA. EL CONTRATISTA se obliga a actualizar las garantías que amparan el contrato, de conformidad con lo señalado en el presente documento, en caso de ser necesario.

PERFECCIONAMIENTO. El presente documento se perfecciona mediante la aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II. La publicación se realizará conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

INMUTABILIDAD. Las condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico o en el presente documento continúan vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Sandra Paola Hurtado Jordán – Formuladora/Gestión Contractual

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjramireg	JUALIAN ANDRES RAMIREZ GRAJALES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-066-930810	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-RISARALDA
Fecha y Hora Sistema:	2025-09-08-11:08 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 11625 de fecha 2025-05-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	83725	**Fecha Registro:**	2025-06-12	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-066-930810 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-RISARALDA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	129.155.341,86	**Valor Total Operaciones:**	13.194.658,14			**Valor Actual:**	142.350.000,00	**Saldo x Obligar:**	68.938.545,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	25233692	**Razón Social:**	BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	72119459851	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	9870433	**Nombre:**	ANDRES GOMEZ CALDERON	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS - RISARALDA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.7968412	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:**	2025-06-12

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
930824 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-15-53105B-3699011-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL	Propios	27	CSF	2025-09-08	129.155.341,86	13.194.658,14		
					Total:	129.155.341,86	13.194.658,14	142.350.000,00	68.938.545,00

Objeto:	ADECUACIONES: CONTRATAR LAS ADECUACIONES LOCATIVAS PARA EL TALLER DE BOSCO Y EL OFFICE DE GASTRONOMÍA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA (PRIMER PREMIO GASTRONOMÍA)

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-066-930810	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-RISARALDA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-10-30	142.350.000,00	68.938.545,00	NINGUNO

HAIDEN DE JESÚS CASTILLO BARBOSA

Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

BlackBox 2

Repositorio de Datos de la Contratación

MINISTERIO DEL TRABAJO

Certificado

BlackBox certifica que la adición Nro. *1* al contrato CO1.PCCNTR.7968412 de 2025 de el Centro de Comercio y Servicios - Risaralda se encuentra lista para registrar en cuanto sea expedido su número de Registro Presupuestal (RP).

MÍNIMA CUANTÍA MC-RSR-CCS-063-2025 DE 11/06/2025

Contratar las adecuaciones locativas para el taller de Bosco y el office de Gastronomía del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda.

Fecha de suscripción: 11/06/2025
Fecha de registro Blackbox: 05/09/2025

Valor inicial: **$ 129.155.341,86**

Adición Nro. 1 del 05/09/2025: **$ 13.194.658,14**

Valor actual del contrato: **$ 142.350.000,00**

Este contrato puede verificarse en BlackBox con el código *15484*.
Líder del proceso de contratación: Esneider De jesús Cabana Perez



Sandra Paola Hurtado Jordán
CC 1088238036
Gestor Regional

Este certificado ha sido generado por: Sandra Paola Hurtado Jordán, el día 05/09/2025 a las 5:19 pm.
No. 1.0.2-1757110733

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº
CO1.PCCNTR.7968412	BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO	lunes, 22 de septiembre de 2025	2 Y FINAL

OBJETO DEL CONTRATO		INTERVENTOR:	N/A.		
Adecuaciones locativas para el taller de Bosco y el office de Gastronomía del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda		SUPERVISOR:	JOSE ROGELIO BAENA GOMEZ	cc.	18.595.084

Plazo	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor ACTA	Valor final del contrato
Tres (3) meses.	Junio 20 de 2025	Septiembre 19 de 2025	$142.350.000	$142.350.000

Localización de la obra	Vigencia del contrato		Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SENA Regaional Risaralda. Cra. 8 # 26-79.	2025		$925.299	$ 839.531,82

Valor inicial del contrato	$ 129.155.341,86	Valor anticipo	$ -
Valor adición	$ 13.194.658,15		
Valor total	$ 142.350.000,00		

PRESUPUESTO CONTRATADO			CONTRATO INICIAL			ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES No. 1			ACTA DE OBRA N 1.			ACTA DE OBRA N.2			VALOR ACUMULADO		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL
1	**PRELIMINARES**																
1,01	Localización y replanteo	M2	62,00	$ 2.300,00	$ 142.600,00	21,74	$ 2.300,00	$ 49.992,80	62,00	$ 2.300,00	$ 142.600,00	21,74	$ 2.300,00	$ 49.992,80	83,74	$ 2.300,00	$ 192.592,00
1,02	Desmonte de lamparas	UN	11,00	$ 10.000,00	$ 110.000,00	2,00	$ 10.000,00	$ 20.000,00	11,00	$ 10.000,00	$ 110.000,00	2,00	$ 10.000,00	$ 20.000,00	13,00	$ 10.000,00	$ 130.000,00
1,03	Desmonte de barra en acero inoxidable	ML	13,00	$ 18.000,00	$ 234.000,00	9,72	$ 18.000,00	$ 174.960,00	13,00	$ 18.000,00	$ 234.000,00	9,72	$ 18.000,00	$ 174.960,00	22,72	$ 18.000,00	$ 408.960,00
1,04	Desmonte de televisor	UN	1,00	$ 18.000,00	$ 18.000,00			$ -	1,00	$ 18.000,00	$ 18.000,00			$ -	1,00	$ 18.000,00	$ 18.000,00
1,05	Desmonte de sillas en acero inoxidable	UN	6,00	$ 18.000,00	$ 108.000,00	-1,00	$ 18.000,00	-$ 18.000,00	5,00	$ 18.000,00	$ 90.000,00			$ -	5,00	$ 18.000,00	$ 90.000,00
1,06	Desmonte de ventana	UN	1,00	$ 40.000,00	$ 40.000,00			$ -	1,00	$ 40.000,00	$ 40.000,00		$ -	$ -	1,00	$ 40.000,00	$ 40.000,00
1,07	Retiro de escombros, incluye disposicion final	M3	5,00	$ 70.000,00	$ 350.000,00	19,00	$ 70.000,00	$ 1.330.000,00	5,00	$ 70.000,00	$ 350.000,00	19,00	$ 70.000,00	$ 1.330.000,00	24,00	$ 70.000,00	$ 1.680.000,00
1,08	Aseo y limpieza	M2	62,00	$ 3.000,00	$ 186.000,00	21,74	$ 3.000,00	$ 65.208,00	62,00	$ 3.000,00	$ 186.000,00	21,74	$ 3.000,00	$ 65.208,00	83,74	$ 3.000,00	$ 251.208,00
2	**DEMOLICIONES**																
2,01	Demolicion muro en estructura liviana 2 caras, no incluye disposición final	M2	62,00	$ 10.000,00	$ 620.000,00			$ -	62,00	$ 10.000,00	$ 620.000,00			$ -	62,00	$ 10.000,00	$ 620.000,00
2,02	Demolicion enchape de piso	M2	28,00	$ 7.000,00	$ 196.000,00	59,10	$ 7.000,00	$ 413.700,00	28,00	$ 7.000,00	$ 196.000,00	59,10	$ 7.000,00	$ 413.700,00	87,10	$ 7.000,00	$ 609.700,00
2,03	Demolición mortero de nivelación	M2	28,00	$ 7.000,00	$ 196.000,00	35,92	$ 7.000,00	$ 251.440,00	28,00	$ 7.000,00	$ 196.000,00	35,92	$ 7.000,00	$ 251.440,00	63,92	$ 7.000,00	$ 447.440,00
3	**CONCRETOS Y ACERO**																
3,01	Suministro y aplicación de concreto de 24,5 Mpa, para Viga de cimentación, incluye refuerzo.	M3	1,50	$ 1.200.000,00	$ 1.800.000,00	0,54	$ 1.200.000,00	$ 650.520,00	1,50	$ 1.200.000,00	$ 1.800.000,00	0,54	$ 1.200.000,00	$ 650.520,00	2,04	$ 1.200.000,00	$ 2.450.520,00
3,02	Suministro y aplicación de concreto de 20,7 Mpa (3000 PSI) de 0,15 x 0,20 m para Viga de amarre, incluye refuerzo.	ML	2,00	$ 115.000,00	$ 230.000,00	22,91	$ 115.000,00	$ 2.634.650,00	2,00	$ 115.000,00	$ 230.000,00	22,91	$ 115.000,00	$ 2.634.650,00	24,91	$ 115.000,00	$ 2.864.650,00
3,03	Suministro y aplicación de concreto de 20,7 Mpa (3000 PSI) de 0,15 x 0,15 m para Columna de amarre, incluye refuerzo.	ML	3,00	$ 115.000,00	$ 345.000,00	44,00	$ 115.000,00	$ 5.060.000,00	3,00	$ 115.000,00	$ 345.000,00	44,00	$ 115.000,00	$ 5.060.000,00	47,00	$ 115.000,00	$ 5.405.000,00
3,04	Zapatas en concreto de 20,7 Mpa (3000 PSI) 0.80 x 0.80 x 0.20, no incluye refuerzo	M3	2,00	$ 850.000,00	$ 1.700.000,00	-2,00	$ 850.000,00	-$ 1.700.000,00		$ 850.000,00	$ -		$ 850.000,00	$ -		$ 850.000,00	$ -
3,05	Caja de inspección de 0,50 x 0,50 x 0,50 m en concreto de 17,2 Mpa, tapa reforzada en concreto de 20,7 Mpa.	UN	2,00	$ 250.000,00	$ 500.000,00		$ 250.000,00	$ -	2,00	$ 250.000,00	$ 500.000,00		$ 250.000,00	$ -	2,00	$ 250.000,00	$ 500.000,00
3,06	Acero de 1/2"	KG	99,70	$ 7.600,00	$ 757.720,00	-99,70	$ 7.600,00	-$ 757.720,00									
4	**MUROS**																
4,01	Muro en Ladrillo farol rayado de 0,10 x 0,20 x 0,30 m, mortero impermeabilizado y revocado ambas caras incluye filos y dilataciones	M2	105,00	$ 138.000,00	$ 14.490.000,00	-51,27	$ 138.000,00	-$ 7.075.398,00	53,73	$ 138.000,00	$ 7.414.602,00		$ 138.000,00	$ -	53,73	$ 138.000,00	$ 7.414.602,00
5	**RED SANITARIA**																
5,01	Suministro e instalación rejilla Modular de piso para Canal en acero inoxidable 0.20 x 1, en angulo de 3/4 x 1/8 y barra de 1/4	ML	2,00	$ 420.000,00	$ 840.000,00	-0,90	$ 420.000,00	-$ 378.000,00	1,10	$ 420.000,00	$ 462.000,00		$ 420.000,00	$ -	1,10	$ 420.000,00	$ 462.000,00
6	**CIELO RASO**																
6,01	Suministro e instalacion de cielo raso en super board 6 mm incluye estructura galvanizada calibre 26, incluye tratamiento de juntas y acabado en estuco plastico	M2	70,00	$ 85.000,00	$ 5.950.000,00	-17,71	$ 85.000,00	-$ 1.505.690,00	52,29	$ 85.000,00	$ 4.444.310,00		$ 85.000,00	$ -	52,29	$ 85.000,00	$ 4.444.310,00
7	**PISOS Y ENCHAPES**																
7,01	Suministro y aplicación concreto endurecido, incluye helicoptero y producto sika floor-3 QUARTZ TOP H:0.08	M2	60,00	$ 175.000,00	$ 10.500.000,00	-10,85	$ 175.000,00	-$ 1.898.750,00	49,15	$ 175.000,00	$ 8.601.250,00		$ 175.000,00	$ -	49,15	$ 175.000,00	$ 8.601.250,00
7,02	Suministro y aplicación guardaescobas media caña redondo en concreto endurecido producto sika floor-3 QUARTZ TOP H:0.08	ML	28,00	$ 65.000,00	$ 1.820.000,00	-1,80	$ 65.000,00	-$ 117.000,00	26,20	$ 65.000,00	$ 1.703.000,00		$ 65.000,00	$ -	26,20	$ 65.000,00	$ 1.703.000,00
7,03	Corte de piso en concreto con cortadora autopropulsada incluye Sellador de Juntas Poliuretano 300 ml Universal Gris	ML	28,00	$ 7.000,00	$ 196.000,00	7,95	$ 7.000,00	$ 55.650,00	28,00	$ 7.000,00	$ 196.000,00	7,95	$ 7.000,00	$ 55.650,00	35,95	$ 7.000,00	$ 251.650,00
7,04	Suministro e instalación de porcelanato marble pietra pull blanco para pared de 0.60 x 1.20 , incluye boquilla y pegante.	M2	18,00	$ 150.000,00	$ 2.700.000,00	7,22	$ 150.000,00	$ 1.082.700,00	18,00	$ 150.000,00	$ 2.700.000,00	7,22	$ 150.000,00	$ 1.082.700,00	25,22	$ 150.000,00	$ 3.782.700,00
8	**PINTURA**																
8,01	Suministro y aplicación de estuco y pintura tipo I 3 manos de pintura, paredes y cielo raso	M2	105,00	$ 32.000,00	$ 3.360.000,00		$ 32.000,00	$ -	105,00	$ 32.000,00	$ 3.360.000,00		$ 32.000,00	$ -	105,00	$ 32.000,00	$ 3.360.000,00
8,02	Suministro y aplicación de estuco y pintura epoxica base solvente duralkote 240 flexible de alto desempeño. 2 manos de pintura	M2	52,97	$ 85.000,00	$ 4.502.450,00		$ 85.000,00	$ -	52,97	$ 85.000,00	$ 4.502.450,00		$ 85.000,00	$ -	52,97	$ 85.000,00	$ 4.502.450,00
9	**CARPINTERIA**																
9,01	Suministro e instalacion puerta correditza en aluminio calibre 20 en aluminio natural referencia 8025 vidrio 4 mm	M2	4,40	$ 550.000,00	$ 2.420.000,00	-1,62	$ 550.000,00	-$ 890.450,00		$ 550.000,00	$ -	2,78	$ 550.000,00	$ 1.529.550,00	2,78	$ 550.000,00	$ 1.529.550,00
9,02	Suministro e instalacion de entrepaños acero inoxidable calibre 20 ancho 50cm	ML	25,00	$ 260.000,00	$ 6.500.000,00	-25,00	$ 260.000,00	-$ 6.500.000,00		$ 260.000,00	$ -		$ 260.000,00	$ -		$ 260.000,00	$ -
9,03	Suministro e instalacion de meson en acero inoxidable, incluye lavaplatos calibre 20, ancho 60 cm	ML	7,00	$ 650.000,00	$ 4.550.000,00	-7,00	$ 650.000,00	-$ 4.550.000,00		$ 650.000,00	$ -		$ 650.000,00	$ -		$ 650.000,00	$ -
9,04	Suministro e instalacion de barra en acero inoxidable de 0.50 m calibre 20	ML	11,00	$ 600.000,00	$ 6.600.000,00	2,74	$ 600.000,00	$ 1.644.000,00	11,00	$ 600.000,00	$ 6.600.000,00	2,74	$ 600.000,00	$ 1.644.000,00	13,74	$ 600.000,00	$ 8.244.000,00
9,05	Suministro e instalación de ventana rectangular marco en aluminio natural referencia 8025, ancho 0.37 m x 1.50 m con 0,40 m proyectante	M2	4,00	$ 420.000,00	$ 1.680.000,00	-4,00	$ 420.000,00	-$ 1.680.000,00		$ 420.000,00	$ -		$ 420.000,00	$ -		$ 420.000,00	$ -
9,06	Sillas para barra en acero inoxidable acero inoxidable	UN	12,00	$ 300.000,00	$ 3.600.000,00	-12,00	$ 300.000,00	-$ 3.600.000,00		$ 300.000,00	$ -		$ 300.000,00	$ -		$ 300.000,00	$ -
9,07	Reposa pies en acero inoxidable (tubo) calibre 18	ML	15,00	$ 230.000,00	$ 3.450.000,00	-8,70	$ 230.000,00	-$ 2.001.000,00	6,30	$ 230.000,00	$ 1.449.000,00		$ 230.000,00	$ -	6,30	$ 230.000,00	$ 1.449.000,00
10	**ILUMINACION**																
10,01	Lampara LED incrustar especular 2x18w (CARDAN DOBLE).	UN	10,00	$ 100.000,00	$ 1.000.000,00	-2,00	$ 100.000,00	-$ 200.000,00	8,00	$ 100.000,00	$ 800.000,00		$ 100.000,00	$ -	8,00	$ 100.000,00	$ 800.000,00
10,02	Cinta led calida para barra	ML	33,00	$ 60.000,00	$ 1.980.000,00	-33,00	$ 60.000,00	-$ 1.980.000,00		$ 60.000,00	$ -		$ 60.000,00	$ -		$ 60.000,00	$ -
10,03	Suministro e instalacion de perfil y cinta led	ML	30,00	$ 110.000,00	$ 3.300.000,00	-12,70	$ 110.000,00	-$ 1.397.000,00	14,00	$ 110.000,00	$ 1.540.000,00	3,30	$ 110.000,00	$ 363.000,00	17,30	$ 110.000,00	$ 1.903.000,00
11	**MOBILIARIO**																
11,01	Suministro e instalacion de panel ranurado wpc para pared gris	UN	28,0	$ 50.000,00	$ 1.400.000,00	42,00	$ 50.000,00	$ 2.100.000,00	28,00	$ 50.000,00	$ 1.400.000,00	42,00	$ 50.000,00	$ 2.100.000,00	70,00	$ 50.000,00	$ 3.500.000,00
12,00	**ÍTEMS NO PREVISTOS.**																
12,01	Cerramiento provisional con tela verde, altura = 3.30 m.	M2				95,83	$ 12.000,00	$ 1.149.984,00	-	-	-	95,83	$ 12.000,00	$ 1.149.960,00	95,83	$ 12.000,00	$ 1.149.960,00

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº
CO1.PCCNTR.7968412	BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO	lunes, 22 de septiembre de 2025	2 Y FINAL

OBJETO DEL CONTRATO	Adecuaciones locativas para el taller de Bosco y el office de Gastronomía del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda	INTERVENTOR:	N/A.		
		SUPERVISOR:	JOSE ROGELIO BAENA GOMEZ	cc.	18.595.084

Plazo	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor ACTA	Valor final del contrato
Tres (3) meses.	Junio 20 de 2025	Septiembre 19 de 2025	$142.350.000	$142.350.000

Localización de la obra	Vigencia del contrato		Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SENA Regaional Risaralda. Cra. 8 # 26-79.	2025		$925.299	$ 839.531,82

Valor inicial del contrato	$ 129.155.341,86		
Valor adición	$ 13.194.658,15	Valor anticipo	$ -
Valor total	$ 142.350.000,00		

PRESUPUESTO CONTRATADO			CONTRATO INICIAL			ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES No. 1			ACTA DE OBRA N 1.			ACTA DE OBRA N.2			VALOR ACUMULADO		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL
12,02	Demolición de elementos arquitectónicos (muros, pisos, fachaletas y mesones).	M2				42,00	$ 18.279,00	$ 767.736,28	-	-	-	42,00	$ 18.279,00	$ 767.736,28	42,00	$ 18.279,00	$ 767.736,00
12,03	Desmonte de puntos eléctricos, tablero de distribución y puntos hidrosanitarios.	UN				36,00	$ 10.500,00	$ 378.000,00	-	-	-	36,00	$ 10.500,00	$ 378.000,00	36,00	$ 10.500,00	$ 378.000,00
12,04	Ajustes y desarrollo integral de diseños, y elaboración de planos record del proyecto.	GL				1,00	$ 6.034.894,09	$ 6.034.894,09	-	-	-	1,00	$ 6.034.894,09	$ 6.034.894,09	1,00	$ 6.034.894,09	$ 6.034.894,00
12,05	Instalación de anclajes hierro de 3/8" y 1/4', con epoxico, profundida 0,15m.	UN				128,00	$ 9.664,00	$ 1.236.992,00	-	-	-	128,00	$ 9.664,00	$ 1.236.992,00	128,00	$ 9.664,00	$ 1.236.992,00
12,06	Punto hidráulico PVC de 1/2" L prom = 3 m en mampostería de ladrillo.	UN				12,00	$ 53.644,00	$ 643.728,00	-	-	-	12,00	$ 53.644,00	$ 643.728,00	12,00	$ 53.644,00	$ 643.728,00
12,07	Punto sanitario PVC de 3" l prom = 3 m, incluye accesorios en mampostería de ladrillo.	UN				11,00	$ 132.056,00	$ 1.452.616,00	-	-	-	11,00	$ 132.056,00	$ 1.452.616,00	11,00	$ 132.056,00	$ 1.452.616,00
12,08	Instalación de mampara en estructura metálica, altura = 0.95 m.	MI				8,50	$ 230.000,00	$ 1.955.000,00	-	-	-	8,50	$ 230.000,00	$ 1.955.000,00	8,50	$ 230.000,00	$ 1.955.000,00
12,09	Muro en fachada posterior, Parte inferior protegida con cañuela en concreto con broncoelástico, y parte superior con cielo raso y cartera en Gyplac verde contra humedad.	MI				6,50	$ 228.111,00	$ 1.482.721,50	-	-	-	6,50	$ 228.111,00	$ 1.482.721,50	6,50	$ 228.111,00	$ 1.482.721,00
12,10	Enchape de piso para tráfico 5, incluye remates laterales con bordillo en concreto pulido.	M2				35,42	$ 125.000,00	$ 4.427.498,75	-	-	-	35,42	$ 125.000,00	$ 4.427.430,00	35,42	$ 125.000,00	$ 4.427.430,00
12,11	Suministro y instalación de estructura metalica con malla electrosoldada anclada a cielo raso.	M2				8,20	$ 281.248,17	$ 2.306.235,00	-	-	-	8,20	$ 281.248,17	$ 2.306.235,00	8,20	$ 281.248,17	$ 2.306.235,00
12,12	Reinstalación de elementos desmontados (televisor, lamparas, sillas, poceta de aseo, soportes y solapa de barra).	GI				1,00	$ 3.103.000,00	$ 3.103.000,00	-	-	-	1,00	$ 3.103.000,00	$ 3.103.000,00	1,00	$ 3.103.000,00	$ 3.103.000,00
12,13	Remate lateral en andén, incluye muro doble, para conformar terraceo del desnivel de la circulación de la rampa con la cocineta.	ML				3,40	$ 178.022,10	$ 605.275,15	-	-	-	3,40	$ 178.022,10	$ 605.275,15	3,40	$ 178.022,10	$ 605.275,00
12,14	Suministro e instalación de cardán doble y reflectores.	UN				11,00	$ 37.770,00	$ 415.470,00	-	-	-	11,00	$ 37.770,00	$ 415.470,00	11,00	$ 37.770,00	$ 415.470,00
12,15	Instalación de puntos eléctricos: tomas, interruptores e iluminación.	UN				27,00	$ 100.196,03	$ 2.705.292,76	-	-	-	27,00	$ 100.196,03	$ 2.705.292,76	27,00	$ 100.196,03	$ 2.705.292,00
12,16	Suministro e instalación de tablero eléctrico trifásico, 110V/220V, 12 circuitos, incluye estructurade acabado aderida a columna para conducción de tuberia y Empalmes del sistema de puesta a tierra.	UN				1,00	$ 1.080.000,00	$ 1.080.000,00	-	-	-	1,00	$ 1.080.000,00	$ 1.080.000,00	1,00	$ 1.080.000,00	$ 1.080.000,00

COSTOS DIRECTOS OBRAS CIVILES			**88.371.770,00**		**$ 9.028.256,33**			**$ 50.230.212,00**			**$ 47.169.721,58**			**$ 97.399.931,50**
ADMINISTRACION		**40,20%**	35.525.451,54		$ 3.629.220,57			$ 20.192.545,00			$ 18.962.228,07			$ 39.154.772,46
UTILIDAD		**5,00%**	4.418.588,50		$ 451.412,82			$ 2.511.511,00			$ 2.358.486,08			$ 4.869.996,58
TOTAL A.U.			39.944.040,04		$ 4.080.633,39			$ 22.704.056,00			$ 21.320.714,00			$ 44.024.769,04
IVA (%) SOBRE UTILIDAD		19,00%	839.531,82		$ 85.768,44			$ 477.187,00			$ 448.112,35			$ 925.299,35
TOTAL PRESUPUESTO OBRAS			**129.155.341,86**		**$ 13.194.658,15**			**$ 73.411.455,00**			**$ 68.938.545,00**			**$ 142.350.000,00**

BALANCE PRESUPUESTAL

V/R INICIAL CONTRATO:	129.155.342	V/R ANTICIPO:	-
V/R ADICIONES:	13.194.658		
V/R ACTUAL CONTRATO:	142.350.000	% ANTICIPO :	

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	AVANCE PARCIAL 1	29-ago.-25	$ 73.411.455,00	51,57%			73.411.455		51,57%
TOTAL			$ 73.411.455,00	51,57%	-			68.938.545	

(1) Descripción de la etapa o el período facturado: acta parcial de obra. Para el caso de consultorías: pago anticipado, etapa fase o producto

Presento:

Arq. BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

Arq. BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO
DIRECTOR DE OBRA

Aprobó:

N.A
NOMBRE
INTERVENTOR

N.A
NOMBRE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Visto Bueno:

JOSE ROGELIO BAENA GOMEZ
SUPERVISOR SENA

MAICOL GALVIS RAMIREZ.
COORDINADOR GRUPO CONSTRUCCIONES SENA

	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO CONSTRUCCIONES	GIL-F-064 V-1

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA			FECHA ACTA DE OBRA			ACTA Nº
CO1.PCCNTR.7968412	BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO			lunes, 22 de septiembre de 2025			2 Y FINAL
OBJETO DEL CONTRATO	Adecuaciones locativas para el taller de Bosco y el office de Gastronomía del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda			INTERVENTOR:	N/A.		
				SUPERVISOR:	JOSE ROGELIO BAENA GOMEZ	cc.	18.595.084
Plazo	Fecha de inicio	Fecha de terminación		Valor ACTA		Valor final del contrato	
Tres (3) meses.	Junio 20 de 2025	Septiembre 19 de 2025		$142.350.000		$142.350.000	
Localización de la obra		Vigencia del contrato		Valor I.V.A. ACTA		Valor total I.V.A. contrato	
SENA Regaional Risaralda. Cra. 8 # 26-79.		2025		$925.299		$ 839.531,82	
Valor inicial del contrato	$ 129.155.341,86	Valor anticipo	$ -				
Valor adición	$ 13.194.658,15						
Valor total	$ 142.350.000,00						

PRESUPUESTO CONTRATADO			CONTRATO INICIAL			ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES No. 1			ACTA DE OBRA N 1.			ACTA DE OBRA N.2			VALOR ACUMULADO		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL

Nota 1:

a) En los contratos a precio global, la segunda casilla se diligencia con los capítulos correspondientes. b) Todas las cantidades de obra estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto. c) Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto. d) Este formato puede ser suscrito por los representantes legales del Contratista y la Interventoría, o por el Director de Obra, o Consultoría y por el Director de Interventoría. e)Anexar las memorias de cantidades de obra las cuales soporten las actividades ejecutadas y cobradas en la presente acta.

Nota 2: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT

Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Avaló supervisor y Coordinador del grupo: Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el tramite de pago por parte del Entidad.

Cerramiento provisional con tela verde, altura = 3.30 m.	**M2**		**$**	**12.000,00**		
Ayudante (jornal + prestaciones)	Día	2	$	88.679,00	0,02	$ 3.829,35
Varilla de esqueleto fina	Un	0,8	$	2.833,33	1,00	$ 2.266,67
Tela de cerramiento a = 2,10 m (rollo por 100 m)	M2	2	$	2.100,00	1,05	$ 4.410,00
alambre de amarrar	Kg	0,2	$	7.600,00	0,10	$ 152,00
Puntilla (promedio)	Lb	0,05	$	5.650,00	1,03	$ 290,98
Acarreo horizontal (% mano obra)	%MO	0,1	$	3.829,35	0,00	$ 382,94
Andamio certificado (% mano obra)	%MO	0,1	$	2.266,67	1,00	$ 226,67
Herramienta menor (% mano obra)	%MO	0,1	$	4.410,00	0,00	$ 441,00

Demolición de elementos arquitectónicos (muros, pisos, fachaletas y mesones).	**M2**		**$**	**18.279,00**		
Cuadrilla M 1 Of + 3 Ay (jornal + prestaciones)	Día	1	$	425.660,00	0,02	$ 9.459,11
Cortadora de concreto sin disco	Día	1	$	166.600,00	0,02	$ 3.831,80
Costal de fique de 0,70 x 0,50 m	Un	1	$	4.300,00	0,50	$ 2.150,00
Acarreo horizontal (% mano obra)	%MO	0,1	$	9.459,11	0,00	$ 945,91
Andamio certificado (% mano obra)	%MO	0,1	$	9.459,11	1,00	$ 945,91
Herramienta menor (% mano obra)	%MO	0,1	$	9.459,11	0,00	$ 945,91

Desmonte de puntos eléctricos, tablero de distribución y puntos hidrosanitarios.	**UND**		**$**	**10.500,00**		
Cuadrilla E 1 Of + 1 Ay (jornal + prestaciones)	Día	1	$	248.302,00	0,03	$ 7.500,15
Acarreo horizontal	%MO	0,1	$	7.500,15	1,00	$ 750,01
Andamio certificado (% mano obra)	%MO	0,1	$	7.500,15	1,00	$ 750,01
Herramienta menor (% mano obra)	%MO	0,1	$	7.500,15	1,00	$ 750,01
Manejo de tubería	%MO	0,1	$	7.500,15	1,00	$ 750,01

Ajustes y desarrollo integral de diseños, y elaboración de planos record del proyecto.	**Gl**		**$**	**6.034.849,09**		
Ajuste diseño arquitectonico	Gl	1	$	1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00
Diseño estructural.	Gl	1	$	3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00
Diseño electrico.	Gl	1	$	1.000.000,00	1,00	$ 1.000.000,00
Panos record y instalaciones hidrosanitaria			$	834.849,09		$ 834.849,09

Instalación de anclajes hierro de 3/8" y 1/4', con epoxico, pr	**Un**		**$**	**9.664,00**		
Acero Fy = 60.000 PSI d > 1/4"	KG	0,09	$	4.613,00	1,05	$ 435,93
Adhesivo epóxico tipo IV grado 3 (ASTM C-881-02) para anclar barras de acero al concreto x 600 m (Sikadur® AnchorFix®-4 tubo x 600 m) o similar	ML	10	$	218,17	1,10	$ 2.399,87
Cuadrilla E 1 Of + 1 Ay (jornal + prestaciones)	Día	1	$	248.302,00	0,03	$ 6.207,55
Herramienta menor (% mano obra)	%MO	0,1	$	6.207,55	1,00	$ 620,76

Punto hidráulico PVC de 1/2" L prom = 3 m en mampostería de ladrillo.	**Un**		**$**	**53.644,00**		
Tubería PVC presión de 1/2" RDE 9	M	3	$	2.317,00	1,05	$ 7.298,55
Accesorios PVC presión (% tubería)	%Tub	0,17	$	7.298,55	0,00	$ 1.240,75
Niple de H G o PPR ½" L ± 0,15 m	Un	1	$	1.547,00	0,00	$ 1.547,00
Limpiador removedor PVC 1/4	Un	0,018	$	46.900,00	1,03	$ 869,53
Soldadura PVC líquida 1/4	Un	0,018	$	80.900,00	1,03	$ 1.499,89
Mortero 1:3 (Producción)	M3	0,004	$	516.627,00	1,05	$ 2.169,83
Cuadrilla E 1 Of + 1 Ay (jornal + prestaciones)	Día	1	$	248.302,00	0,14	$ 35.471,71
Herramienta menor (% mano obra)	%MO	0,1	$	35.471,71	0,00	$ 3.547,17

Punto sanitario PVC de 3" l prom = 3 m, incluye accesorios en mampostería de ladrillo.	**Un**		**$**	**132.056,00**		
Tubería PVC sanitaria de 3"	M	3	$	12.983,00	1,05	$ 40.896,45
Accesorios PVC sanitaria 3" promedio (U + codo 90º)	Un	2	$	10.600,00	0,00	$ 21.200,00
Limpiador removedor PVC 1/4	Un	0,1	$	46.900,00	1,03	$ 4.830,70
Soldadura PVC líquida 1/4	Un	0,1	$	80.900,00	1,03	$ 8.332,70
Mortero 1:3 (Producción)	M3	0,004	$	516.627,00	1,05	$ 2.169,83
Cuadrilla E 1 Of + 1 Ay (jornal + prestaciones)	Día	1	$	248.302,00	0,20	$ 49.660,40
Herramienta menor (% mano obra)	%MO	0,1	$	49.660,40	0,00	$ 4.966,04

Instalación de mampara en estructura metálica, altura = 0.95 m.	**ML**		**$**	**279.372,00**		
Anticorrosivo negro	Gl	1,00	$	72.000,00	0,06	$ 4.320,00
Soldadura para hierro estructural	Kg	1,00	$	20.700,00	0,24	$ 4.968,00
Tubo estructural 10*10	M	1,00	$	122.900,00	1,05	$ 129.045,00
Disco de corte 9"	Un	1	$	26.800,00	0,24	$ 6.432,00
Puntilla acero 2"	caja	1	$	20.000,00	0,24	$ 4.800,00
Gyplack verde	M2	1	$	55.000,00	1,05	$ 57.750,00
Cuadrilla S (1 Soldador + 1 Ay Práctico) (jornal + prestaciones)	Día	1,00	$	283.774,00	0,18	$ 52.047,58
Equipo soldadura eléctrica	Día	1,00	$	48.000,00	0,20	$ 9.600,00
Andamio certificado (% mano obra)	%MO	0,1	$	52.047,58	1,00	$ 5.204,76
Herramienta menor (% mano obra)	%MO	0,10	$	52.047,58	0,00	$ 5.204,76

Muro en fachada posterior, Parte inferior protegida con cañuela en concreto con broncoelástico, y parte superior con cielo raso y cartela en Gyplac verde contra humedad.	**Un**		**$ 228.111,00**		
Estuco acrilico en muro exterior	Cñt	2	$ 162.000,00	6,50	$ 49.846,15
Cañuela en concreto de 20,7 Mpa (3000 PSI) (Producción)	Ml	1	$ 40.000,00	1,20	$ 48.000,00
Broncoelastico verde para acabado de cañuela	Gl	0,15	$ 133.249,67	1,05	$ 20.986,82
Gyplack verde cielo raso, incluye acabado en estuco acrilico y pintura koraza verde	Ml	1	$ 95.000,00	0,55	$ 52.250,00
Cuadrilla G 1 Of + 2 Ay (jornal + prestaciones)	Día	6,5	$ 336.981,00	0,00	$ 51.843,23
Herramienta menor (% mano obra)	%MO	0,1	$ 51.843,23	0,00	$ 5.184,32

Enchape de piso para tráfico 5, incluye remates laterales con bordillo en concreto pulido.	**M2**		**$ 125.000,00**		
Ceramica tile 60*60cm	M2	1	$ 65.883,51	1,05	$ 69.177,68
Cemento blanco	Kg	2	$ 1.675,00	1,10	$ 3.685,00
Fijador de cerámica (Pegacor o similar)	Kg	3	$ 2.852,95	1,05	$ 8.986,79
Concreto de 20,7 Mpa (3000 PSI) (Producción) (bordillo)	M3	0,05	$ 475.072,00	1,05	$ 24.941,28
Cuadrilla E 1 Of + 1 Ay (jornal + prestaciones)	Día	1	$ 248.302,00	0,07	$ 16.553,47
Herramienta menor (% mano obra)	%MO	0,1	$ 16.553,47	0,00	$ 1.655,35

Suminostro y aplicaión de pintura negra y descolgados, incluye malla electrosoldada.	**M2**		**$ 117.397,00**		
Pintura cielo raso con vinilo tipo II	M2		$ 115.328,00		
Pintura vinilo tipo II	Gl	0,10	$ 69.900,00	1,03	
Cuadrilla E 1 Of + 1 Ay (jornal + prestaciones)	Día	1,00	$ 248.302,00	0,08	$ 20.691,83
Intalacion de elemnetos descolgados	M2	1	$ 93.601,09	1,00	$ 93.601,09
Andamio certificado (% mano obra)	%MO	0,05	$ 20.691,83	0,00	$ 1.034,59
Herramienta menor (% mano obra)	%MO	0,10	$ 20.691,83	0,00	$ 2.069,18

Reinstalación de elementos desmontados (televisor, lamparas, sillas, poceta de aseo, soportes y solapa de barra).	**Un**		**$ 3.103.000,00**		
Televisor incluye recuperación de soporte, anclaje a pared fija y conexiones electricas para su funcionamiento	Un	1	$ 100.000,00	0,00	$ 100.000,00
Lamapara descolgada sobre barra incluye conexión de cable encauchetado a punto electrico para su correspondiente funcionamiento	Un	3	$ 45.000,00	0,00	$ 135.000,00
Spot de 3 luminarias incluye conexión de cable encauchetado a punto electrico para su correspondiente funcionamiento	Un	1	$ 45.000,00	0,00	$ 45.000,00
Sillas para barra en acero inoxidable incluye restauración.	Un	5	$ 145.000,00	0,00	$ 725.000,00
Poceta en acero inoxidable incluye base en concreto.	Un	1	$ 80.000,00	1,00	$ 80.000,00
Soportes en acero inoxidable para barra interior incluye restauración	Un	6	$ 55.000,00	0,00	$ 330.000,00
Solapas de la barra en la parte inferior y superior incluye restauración	Ml	12,8	$ 110.000,00	0,00	$ 1.408.000,00
Cuadrilla G 1 Of + 2 Ay (jornal + prestaciones)	Día	1	$ 336.981,00	0,30	$ 100.000,00
Andamio certificado (% mano obra)	%MO	0,1	$ 100.000,00	1,00	$ 10.000,00
Herramienta menor (% mano obra)	%MO	0,1	$ 100.000,00	0,00	$ 10.000,00
Acarreo ida y regreso para transporte de material	Un	2	$ 80.000,00	0,00	$ 160.000,00

Remate lateral en andén, incluye muro doble, para conformar terraceo del desnivel de la circulación de la rampa con la cocineta.	**ML**		**$ 178.022,10**		
Anden en concreto de 20,7 Mpa (3000 PSI) e = 0,10 m	ML		$ 85.464,00		
ACPM	Gl	0,05	$ 10.925,00	0,00	$ 546,25
Antisol blanco o similar	Kg	0,2	$ 13.045,00	1,03	$ 2.687,27
Cuartón de sajo 2" x 4" x 2,9 m	M	0,5	$ 6.534,00	0,33	$ 1.089,00
Puntilla (promedio)	Lb	0,05	$ 5.650,00	0,00	$ 282,50
Tabla para formaleta de 1" x 10" x 2,9 m	M	1	$ 10.991,00	0,33	$ 3.663,67
Concreto de 20,7 Mpa (3000 PSI) (Producción)	M3	0,1	$ 475.072,00	1,05	$ 49.882,56
Cuadrilla E 1 Of + 1 Ay (jornal + prestaciones)	Día	1	$ 248.302,00	0,10	$ 24.830,20
Herramienta menor (% mano obra)	%MO	0,1	$ 24.830,20	0,00	$ 2.483,02
Muro en ladrillo farol pandereta e = 0,10 m	M2		$ 92.558,00		
Agua	Lt	50	$ 19,00	0,00	$ 950,00
Ladrillo farol rayado de 0,10 x 0,20 x 0,30 m (Nº 6)	Un	30	$ 1.800,00	1,05	$ 56.700,00
Mortero 1:3 (Producción)	M3	0,014	$ 516.627,00	1,05	$ 7.594,42
Cuadrilla E 1 Of + 1 Ay (jornal + prestaciones)	Día	1	$ 248.302,00	0,10	$ 24.830,20
Andamio certificado (% mano obra)	%MO	0,05	$ 24.830,20	0,00	$ 1.241,51
Herramienta menor (% mano obra)	%MO	0,05	$ 24.830,20	0,00	$ 1.241,51

Suministro e instalación de cardán doble y reflectores.	**Un**		**$ 37.770,00**		
cardan doble	Un	1	$ 25.000,00	0,00	$ 25.000,00
Cuadrilla EE 1 Of E + 1 Ay E (jornal + prestaciones)	Día	1	$ 319.246,00	0,03	$ 10.641,53
Herramienta menor (% mano obra)	%MO	0,1	$ 10.641,53	0,00	$ 1.064,15

Andamio (% mano obra)	%	0,1	$ 10.641,53	1,00	$ 1.064,15

Instalación de puntos eléctricos: tomas, interruptores e iluminación.	**UND**		**$ 100.196,03**		
Cable Cu # 12 AWG HF FR LS	M	9	$ 5.000,00	1,05	$ 47.250,00
Caja De Empalme Plástico 2X4	Un	2	$ 600,00	1,00	$ 1.200,00
Curva 1/2" conduit	Un	2	$ 880,00	1,00	$ 1.760,00
Adaptador 1/2" Terminal Conduit	Un	2	$ 295,00	1,00	$ 590,00
Tubería conduiT 1/2"	M	3	$ 1.300,00	1,05	$ 4.095,00
Unión conduit 1/2"	Un	1	$ 1.100,00	1,00	$ 1.100,00
Cuadrilla J (1 Of eléctrico + 1Ay eléctrico) (jornal + prestaciones	Día	1	$ 353.124,00	0,10	$ 35.312,40
Herramienta Menor (% M.O.)	%	0,1	$ 35.312,40	1,00	$ 3.531,24
Andamio (% mano obra)	%	0,1	$ 35.312,40	1,00	$ 3.531,24
Partes Menores (M.A.T y M.O)	%	0,02	$ 91.307,40	1,00	$ 1.826,15

Suministro e instalación de tablero eléctrico trifásico, 110V/220V, 12 circuitos, incluye estructurade acabado aderida a columna para condución de tuberia y Empalmes del sistema de puesta a tierra.			**$ 1.080.000,00**		
Canal en lámina galvanizada calibre 24	Un	0,300	15.000	1,100	4.950
Cinta de papel para pared de yeso	M	4,000	132	0,000	528
Lamina de gyplack verde	M^2	1,297	64.000	1,100	91.317
Paral 59 en 2,4 m calibre 26	Un	0,700	6.851	1,100	5.275
Tornillo drywall 6 x 1"	Un	33,000	4.165	0,000	137.445
Beaker	Un	12,000	48.000	1,000	576.000
tablero eléctrico trifásico, 110V/220V, 12 circuitos	Un	1,000	220.000	1,000	220.000
Tornillo estructura drywall 8 x 12"	Un	12,000	86	0,000	1.032
Cuadrilla E 1 Of + 1 Ay (jornal + prestaciones)	Día	1,000	248.302	0,167	41.384
Andamio certificado (% mano obra)	%MO	0,050	41.384	0,000	2.069
Herramienta menor (% mano obra)	%MO	0,100	41.384	0,000	4.138

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.7968412 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL RISARALDA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7968412 DE 2025
OBJETO	CONTRATAR LAS ADECUACIONES LOCATIVAS PARA EL TALLER DE BOSCO Y EL OFFICE DE GASTRONOMÍA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA (PRIMER PREMIO GASTRONOMÍA)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	11/06/2025
FECHA DE INICIO	20/06/2025
PLAZO INICIAL	Tres (3) meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	19/09/2025
RAZÓN SOCIAL	BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO
CC o NIT	25233692
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	25.233.692
LUGAR DE EJECUCIÓN	Carrera 8 # 26 -79 Pereira, Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda del SENA.
VALOR INICIAL	$ 129.155.341,86
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales según avance de obra hasta el 90% y un último pago por el 10% restante con la liquidación contractual, una vez recibido a satisfacción el objeto del contrato, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el mismo e Informe del Supervisor y/o interventor del contrato.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	11625

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	83725
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($142.350.000)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	19-09-2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	$73.411.455
VALOR TOTAL EJECUTADO	142.350.000
SUPERVISOR	José Rogelio Baena Gómez
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Maicol Galvis Ramirez- Ingeniero CCS
MODIFICACIÓN NRO. 1	Fecha de la suscripción 05-09-2025 Fecha de aprobación de pólizas 08-09-2025 Adicion: 13.194.658,14
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	11625
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	83725
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Utilizar para la adecuación implementos nuevos y de óptima calidad, libres de	SI	Fotografía cielo rasos

defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, acordes a la funcionalidad del equipo y a lo establecido por los fabricantes de la maquinaria.		
2. Ponerse de acuerdo con la supervisión del contrato para el inicio de las actividades de adecuación teniendo en cuenta el plazo de ejecución del contrato.	SI	Acta de inicio
3. Reportar al supervisor del contrato de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía sucedida en el desarrollo de la ejecución del objeto contractual.	No se requirió el cumplimiento	N.A.
4. Realizar la adecuación con personal idóneo, en caso de que el personal que desarrolle la adecuación realice daños en las instalaciones y/o equipos, el contratista debe responder por estos.	SI	Certificados de competencia y experiencia, Hojas de vida
5. Mantener durante la ejecución del contrato, el personal ofertado para la adecuación. En caso de requerir cambio de personal, deberá enviarse previamente al supervisor, los soportes del personal que prestará el servicio y contar con la aprobación del mismo frente a la idoneidad y experiencia.	SI	Hojas de vida y registro fotográfico
6. Aportar todas las herramientas e implementos	SI	Registro fotográfico

necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual		
7. Dotar a cada uno de sus trabajadores de los elementos de protección y seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de los trabajadores y el cumplimiento de las obras contratadas.	SI	Registro fotográfico
8. Contar con todos los elementos necesarios de señalización y seguridad industrial de las áreas a intervenir con el fin de garantizar la integridad de la comunidad educativa en general y de visitantes.	SI	Registro fotográfico
9. Entregar manual de mantenimiento de los equipos que así lo requieran en los casos que aplique.	No se requirió el cumplimiento	N.A
10. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	SI	Actas, asistencias, registro fotográfico

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		
NRO. DE PÓLIZA	CMZ-100013651		
CERTIFICADO O ANEXO	528028611		
FECHA EXPEDICIÓN	12/6/2025		
FECHA APROBACIÓN	13/06/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	

Cumplimiento	12/6/2025	15/01/2026	12915534,19
Salarios y prestaciones sociales	12/6/2025	15/09/2028	6457767,09
Calidad del servicio	12/6/2025	15/01/2026	12.915.534,19

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		
NRO. DE PÓLIZA	CMZ-100003857		
CERTIFICADO O DE ANEXO	528028612		
FECHA EXPEDICIÓN	12/6/2025		
FECHA APROBACIÓN	13/06/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	12/6/2025	15/09/2025	284.700.000,00

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. 1, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros Mundial		
NRO. DE PÓLIZA	CMZ-100013651		
CERTIFICADO O ANEXO	528031038		
FECHA EXPEDICIÓN	05-09-2025		
FECHA APROBACIÓN	08-09-2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	05-09-2025	15-01-2026	14.235.000
Salarios y prestaciones sociales	05-09-2025	15-08-2028	7.117.500
Calidad del servicio	05-09-2025	15-01-2026	14.235.000

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		
NRO. DE PÓLIZA	CMZ-100003857		
CERTIFICADO O DE ANEXO	528028612		
FECHA EXPEDICIÓN	12/6/2025		
FECHA APROBACIÓN	08-09-2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	12/6/2025	15/09/2025	284.700.000,00

3.2 Cumplimiento del objeto

Se certifica que se dio cumplimiento a lo señalado en el contrato CO1.PCCNTR.7968412, correspondiente a la adecuación locativa del taller de Bosco y el office de Gastronomía del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda (Primer Premio Gastronomía), cumpliendo con las especificaciones técnicas, de seguridad y calidad exigidas.

Las actividades se realizaron con implementos nuevos, libres de defectos, personal idóneo, herramientas adecuadas y señalización para garantizar la integridad de trabajadores y comunidad educativa. Se mantuvo comunicación permanente con la supervisión del contrato y se entregaron los bienes y servicios a satisfacción.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

- **Se cumplieron las obligaciones SST a cabalidad durante la ejecución del contrato, las cuales se evidencian en los certificados de fechas 25 de agosto de 2025 y 24 de septiembre de 2025**.

a. Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.
b. Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).
c. Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.
d. Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente.
e. Presentar informe con la identificación de los peligros y riesgos de la obra y definir los controles para los mismos.
f. Presentar un informe de gestión de manera mensual los primeros 5 días del mes que incluya:
 - Estadísticas de accidentalidad de acuerdo con la resolución 0312 de 2019 junto con el reporte de accidentalidad de la ARL del personal que desarrolla las actividades al interior de la entidad
 - Acta de entrega de elementos de protección personal
 - Charlas preoperacionales
 - Gestión del SISO de la obra

- Desarrollo de inspecciones planeadas para la identificación de condiciones de obra
- Procedimiento seguro para el desarrollo de actividades críticas y permisos de trabajo

g. Listado de equipos para trabajo seguro en alturas con su respectiva certificación.

h. Certificación y hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.

i. Botiquín de primeros auxilios, camilla y extintor con su respectiva señalización.

j. Garantizar que todo contratista que vaya a ingresar a las sedes o subsedes, deben de contar con la inducción de Seguridad y salud en el trabajo del SENA.

k. Disponer de formatos ATS (Análisis de Trabajo Seguro) y demás formatos de ley, debidamente diligenciados, socializados y firmados por sus trabajadores en caso de realizar actividades de riesgo.

l. El contratista deberá contar con un profesional en seguridad y salud en el trabajo, profesional en salud ocupacional, administración en salud ocupacional y/o especialista en seguridad y salud en el trabajo que realice labores de supervisión, verificación, seguimiento de trabajadores y diligenciamiento de formatos, permisos y demás documentos exigidos de acuerdo con la actividad que se va a desarrollar (este(a) deberá permanecer durante el tiempo y horario del 50% de la jornada laboral la cual se llevará a cabo durante todos los días en horas de la mañana, en el que se desarrollen las actividades y labores contratadas y hasta terminar el contrato). En caso de presentar en una actividad de alto riesgo o crítica como trabajo en alturas, espacios confinados, energías peligrosas (trabajos eléctricos) y trabajo en caliente (programada o imprevista) él o la profesional deberá realizar acompañamiento del 100% en ésta. Desde el inicio hasta el fin.

m. Dotar al personal encargado de dar cumplimiento al objeto contractual con los elementos de protección personal que sean necesarios, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la legislación colombiana vigente. De acuerdo con la actividad que se realizará En cumplimiento con el artículo 2.2.4.6.24, punto 5 del Decreto 1072 de 2015. Contractual. (Esta dotación debe hacerse cada que el trabajador lo requiera y los EPP entregados deben ser de acuerdo con la actividad a desarrollar).

n. Contar con sus propios sistemas de acceso y estos deben estar certificados (andamios, escaleras, plataformas, etc.) y debe contar con evidencia del mantenimiento e inspección.

o. El contratista debe soportar plan de capacitaciones y los soportes de las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo (Inducción, uso adecuado de EPP, Prevención de accidentes, Trabajo seguro, tareas criticas etc.) de todo el personal que prestara el servicio dentro de las instalaciones del SENA (Se debe entregar copia al área de SST antes de iniciar las actividades).

p. El contratista responsable de realizar la actividad debe entregar el plan de emergencia que maneja la empresa y los procedimientos para atención de incidentes y/o emergencias.

q. El contratista deberá anexar la matriz de elementos de protección personal que tiene la empresa de acuerdo con la actividad a desarrollar de cada trabajador.

r. El contratista deberá anexar copia de la matriz e identificación de peligros de acuerdo con las actividades a ejecutar.

s. El contratista deberá entregar el programa de protección contra caídas.

t. Dar cumplimiento a todas las exigencias que se encuentran en la Resolución 4272 del 2021 (Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas) si durante las

actividades se realizan tareas a más de 2.0 mt. del piso. El contratista debe cumplir con todos los requisitos que se encuentran en la Resolución entre ellos los siguientes:

- Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente.
- Aportar los permisos diarios diligenciados para trabajos de alto riesgo. Si aplica (alturas, espacios confinados, etc.) antes de iniciar la ejecución de cada una de las actividades que impliquen este riesgo.
- El contratista debe disponer de formato ATS (Análisis de Trabajo Seguro) debidamente diligenciado, socializado y firmado sus trabajadores.
- Suministrar a sus trabajadores los elementos de protección personal para trabajos en alturas, certificados por las instancias competentes del nivel nacional o internacional (certificado del fabricante) y deben ser resistentes a la fuerza, al envejecimiento, a la abrasión, la corrosión y al calor.
- Entregar los formatos de inspección de elementos y equipos de protección contra caídas, sistema de acceso y barreras para trabajo en alturas debidamente diligenciados (esta actividad se deberá ejecutar antes de iniciar las labores).
- Señalizar las zonas donde se estén realizando trabajos en alturas o cualquier actividad que implique riesgo para el personal que transita.
- Contar con el plan de rescate (deberá enviar el procedimiento al profesional de HySI del SENA) incluyendo equipos, personal entrenado para rescate y recursos para atención de primeros auxilios. (El contratista deberá tener en el lugar de trabajo los elementos para atender la emergencia: camilla, botiquín, extintor, equipo de rescate y los demás que aplique para la actividad a realizar, estos serán verificados por el equipo de SST).
- Profesional SST - Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas: Hoja de vida con soportes del profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas.
- Entregar copia de los certificados de capacitación para trabajo seguro en altura vigente no mayor a un año y en el nivel correspondiente (De acuerdo con la normatividad vigente).
- Listado de equipos para trabajo seguro en alturas con su respectiva certificación.
- Certificación y hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.

u. Debe ceñirse al Reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE lo cual será sustentado mediante evidencias de certificados de estudio, tarjeta profesional y/o carnet que acredite a los trabajadores para realizar trabajos eléctricos (en caso de que aplique).

- **Se cumplieron las obligaciones ambientales y energéticas a cabalidad durante la ejecución del contrato, las cuales se evidencian en los certificados de fechas 11 de agosto de 2025 y 23 de septiembre de 2025.**

1. Mantener los productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema globalmente armonizado.
2. Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas.
3. Implementar las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía:
 - En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento.
 - El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento.
 - Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.
4. En caso de generar residuo peligroso deberá entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos.
5. Residuos de construcción y demolición (RCD): presentar constancia al SENA, donde especifique fecha de expedición y recepción de los residuos, identificación de la empresa autorizada, la cantidad de residuos (unidades o peso aproximado) y destino de estos, relacionando los datos básicos del gestor debidamente autorizado y del generador, tal como lo especifica el Anexo II de la Resolución 472 de 2017 en el caso de los RCD.
6. Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos.
7. Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos.
8. Residuos Aprovechables: Gestionar con empresas que se encuentren debidamente registradas ante la superintendencia de servicios públicos acreditando que son recicladores u organizaciones recicladoras de oficio, lo anterior acorde con las disposiciones del Decreto 1077 de 2015.
9. Presentar soportes de cumplimiento legal de los proveedores de la obra en temas tales como:

- manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) y certificados de disposición de los escombros generados durante la obra.
- Procedencia legal de los materiales (arena, grava, arcilla, madera)

10. Presentar informe de manejo y almacenamiento de materiales (arenas, grava, triturados, arcilla) y de químicos (pinturas, combustibles, solventes, entre otros)
11. El proveedor debe prever desde el diseño la implementación de grifos con temporizadores mecánicos y/o electrónicos, para reducir los consumos de agua. Deberá entregar las fichas técnicas de los elementos a instalar.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 13 de junio de 2025.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció. **ANEXO AL CONTRATO.** La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término establecido en la configuración del contrato electrónico publicado en la Plataforma SECOP II. En caso de que no se haya establecido dicho término se dará aplicación a plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

El 20 de octubre de 2025 se expidió el certificado de desembolsos Relación de pago de SIIF del Contrato nro. CO1.PCCNTR.7968412 de 2025, cuyo valor total pagado es de $ 73.411.455.

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
312649825	**29-08-2025**	**72.934.268,00**
312649925	**29-08-2025**	**477.187,00**

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$129.155.341,86
Adiciones del negocio jurídico	$ 13.194.658,14
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 142.350.000,00
Valor ejecutado	$ 142.350.000,00
Valor pagado	$ 73.411.455,00
Valor por pagar	$ 68.938.545,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.
b) Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de $ 68.938.545

Para constancia se firma 20 de octubre de 2025



JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ
Supervisor del contrato

Elaboró:
Sandra Paola Hurtado Jordán – Formuladora/Gestión Contractual
Maicol Galvis Ramírez -Apoyo a la supervisión- Ingeniero CCS

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato. No aplica en SECOP II
- Copia de los modificatorios generados No aplica en SECOP II
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y demás parafiscales, cuando aplique]
- Certificado de recibo a satisfacción
- Designación de las supervisiones del contrato.

Obligación 1



Proyector de Led 200W

200W Led Floodlight

Italavia



Imagen ilustrativa

- Cuerpo de aluminio inyectado
 Injected aluminum body
- Alta Eficiencia Luminosa
 High Luminous Efficiency
- Apto para Uso Intemperie e interiores
 Outdoor and indoor use

Datos Rápidos — *Quick Data*

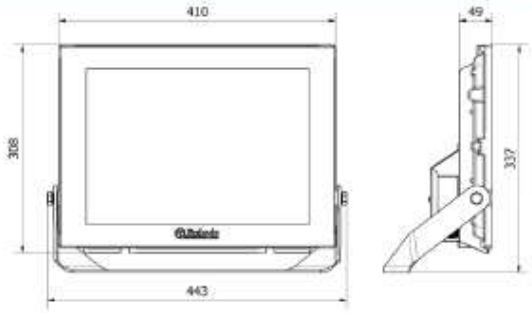
Código: 82500064
Code: 82500064

220V | 200W | 5000K

Uso Intemperie
Outdoor use

Distribución Circular
Round distribution

Dimensiones — *Dimensions*



Medidas en milímetros

Según Normas — *According Standards*

IEC60598-1 Seguridad	*Safety*
IEC60598-2-5 Proyectores	*Floodlights*

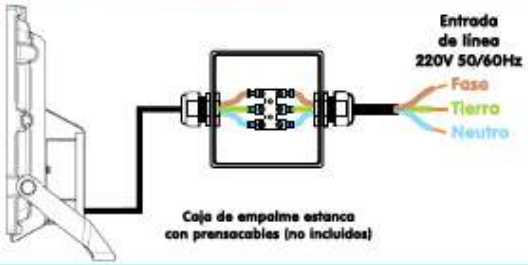
Parámetros Luminotécnicos — *Lighting Features*

Parámetro / *Parameter*		Valor / *Value*	Unidad / *Unit*
Flujo Luminoso	*Luminous Flux*	28.000	lm
Distribución	*Luminance Distribution*	Circular 60°	-
CRI	*CRI*	>75	-
Temperatura de color	*Color Temperature*	5000	K

Parámetros Técnicos — *Technical Features*

Parámetro / *Parameter*		Símbolo / *Symbol*	Valor / *Value*	Unidad / *Unit*
Tensión de línea	*Input Voltage*	U	220	V
Corriente de línea	*Input Current*	I	1000	mA
Potencia de línea	*Line Power*	P	200	W
Frecuencia de Alimentación	*Frequency Supply*	F	50/60	Hz
Factor de Potencia	*Power Factor*	λ_c	>0.95	-
Distorsión Armónica Total	*THD*	THD	< 15	%
Temperatura de Operación	*Operating Range*	ta	-20...50	°C
Grado de Protección	*Degree of Protection*	-	IP 65	-
Vida Útil	*Lifetime*	-	50.000	h
Peso	*Weight*	-	6.5	Kg
Unidades por Caja	*Units Per Box*	-	1	-

Diagrama de Conexiones — *Wiring Diagram*



Caja de empalme estanca con prensacables (no incluidos)

Observaciones — *Comments*

Respete los rangos de temperatura
Respect temperature ranges

Corte el suministro eléctrico para realizar la instalación
Shut off power supply for installation

Amure el proyector utilizando los agujeros de fijación. Por seguridad, el proyector debe quedar firmemente amurado
Install the projector using the fixing holes. For safety, the projector must be firmly attached

El conexionado del equipo debe realizarse con la alimentación desconectada y por personal calificado para dicha tarea
Warning: the connected of the device must make the connection disconnected and by the qualified personnel for this task

Siempre debe conectarse a tierra mediante el cable destinado para tal fin
It must always be connected to earth by means of the cable destined for that purpose.

Las conexiones eléctricas a realizar deben garantizar la estanqueidad adecuada para que el equipo opere correctamente a la intemperie. Para esto se sugiere el uso de cajas de empalme estancas y prensacables adecuados

Electrical connections to be made should ensure proper sealing for the equipment to operate properly outdoors. For this the use of watertight boxes and appropriate splice prensacables suggested

Abril 2021

Fabricado por ELT Argentina S.A. - Industria Argentina
Manufactured by ELT Argentina - Made in Argentina

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sikaflex® Universal

Sellador flexible de poliuretano estándar para juntas de conexión

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sikaflex® Universal es un sellador elástico monocomponente que cura con la humedad del ambiente.

USOS

Sikaflex® Universal está diseñado para uso general en juntas de conexión y juntas con movimiento en edificaciones en general.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Capacidad de movimiento del ±25% (ASTM C 719)
- Buena adherencia a sustratos porosos
- Buenas propiedades de aplicación

CERTIFICADOS / NORMAS

- ASTM C 920 class 25
- EN 15651-1 F EXT-INT CC 12.5
- ISO 11600 F 12.5 E

INFORMACION DEL PRODUCTO

Base Química	Poliuretano	
Empaques	Cartucho de 300 ml, 20 cartuchos por caja	
Color	Gris y blanco	
Vida útil en el recipiente	Sikaflex® Universal tiene 12 meses de vida útil a partir de la fecha de fabricación, siempre y cuando sea almacenado en su empaque original sin aperturas o daños, cumpliendo a cabalidad las condiciones de almacenamiento.	
Condiciones de Almacenamiento	Sikaflex® Universal debe ser almacenado en condiciones secas. Protegido de luz directa y en temperaturas entre +5°C y + 25°C.	
Densidad	1.60 kg/l aprox.	(ISO 1183-1)

INFORMACION TECNICA

Dureza Shore A	43 aprox. (después de 28 días)	(ISO 868)
Módulo de Tracción secante	0.60 N/mm² aprox. al 60% de elongación (23°C)	(ISO 8339)
Elongación a Rotura	300% aprox.	(ISO 37)

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sikafloor®-3 QuartzTop

ENDURECEDOR DE PISOS DE CONCRETO

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sikafloor®-3 QuartzTop es un endurecedor superficial de pisos, listo para usar, disponible en varios colores, que se incorpora superficialmente al concreto fresco.
Está compuesto por cemento, pigmentos especiales, aditivos y agregados de cuarzo de gran pureza, especialmente gradados y seleccionados de acuerdo con su forma, tamaño y propiedades físicas y mecánicas.

USOS

Sikafloor®-3 QuartzTop puede ser usado solamente por profesionales con experiencia.

Como endurecedor superficial para pisos nuevos en concreto o mortero cementoso, proporcionándoles alta resistencia al desgaste.
Especialmente indicado para pisos de talleres, bodegas, canchas de tenis, parqueaderos, rampas, supermercados, plazas públicas, terminales de transporte, zonas de cargue y descargue, interiores o exteriores.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Excelente resistencia al tráfico, al impacto y al desgaste.
- Es un sistema económico y fácil de aplicar para endurecer pisos.
- Reduce costos de mantenimiento por desgaste.
- Es decorativo y permite demarcar zonas de diferente uso.
- Granulometría adecuada para facilitar la colocación y el acabado.
- Permite obtener un acabado liso.
- Duplica la resistencia a la abrasión de un concreto normal.
- Aumenta la vida de servicio de los pisos.
- Deja un acabado liso fácil de limpiar y resistente a la penetración de líquidos.
- Impide el desprendimiento de polvo generado por el tráfico vehícular o peatonal.
- Disponible en varios colores.

INFORMACION AMBIENTAL

VOC < 100 g/l

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	Bolsa de 30 y 50 kg
Apariencia / Color	Neutro (color del concreto), gris claro, gris perla, amarillo, blanco, arena, ocre y verde.
Vida útil en el recipiente	6 meses a partir de la fecha de fabricación
Condiciones de Almacenamiento	Almacenar en su empaque original, bien cerrado, en lugar fresco y bajo techo, sobre estibas y resguardado de la humedad. No hacer pilas de más de seis bultos. Para su transporte debe tomarse las precauciones normales para

08-002

TECNO FIX

FICHA TECNICA

PRODUCTO : LIMPIADOR PARA PVC Y CPVC



Características: Producto de origen orgánico, componente mayoritario mezcla de solventes no halogenados y acetatos.

Uso: Este producto es utilizado para limpiar y acondicionar superficies de tubos y accesorios fabricados en resinas de PVC y CPVC para posterior ensamble con cementos solventes.

INFORMACIÓN TÉCNICA

Densidad a 20°C: 0.89 a 1 g/mL
Componente cetónico: > 80%
Coeficiente de evaporación: 8 acetato de butilo= 1
Almacene el producto a una temperatura entre 2°C y 40°C.


Carrera 8 26-41
Pereira 660002
Risaralda
Colombia
SENA



Obligación 2:

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7968412 DE 2025
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
OBJETO	CONTRATAR LAS ADECUACIONES LOCATIVAS PARA EL TALLER DE BOSCO Y EL OFFICE DE GASTRONOMÍA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA (PRIMER PREMIO GASTRONOMÍA)
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO VEINTINUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS ($129.155.341,86) MCTE.
PLAZO DEL CONTRATO	3 meses
LUGAR DE EJECUCIÓN	Pereira, Carrera 8 # 26 -79
CONTRATISTA	BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO
CC o NIT	25.233.692
REPRESENTANTE LEGAL	**BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO**
SUPERVISOR DESIGNADO	JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ

En Pereira, 6/20/2025, entre los suscritos JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ, identificado con cédula de ciudanía nro. 18.595.084 expedida en Santa Rosa de Cabal, en calidad de supervisor y, de otra parte, **BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO**, identificada con cédula de ciudadanía nro. 25.233.692, expedida en Villamaria, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	83725 del 2025-06-12
Fecha de aprobación de las garantías	6/13/2025
Fecha de inicio	6/20/2025
Fecha de terminación	9/19/2025

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.





JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ

BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO
CC. 25.233.692
Persona natural
beatrizrramirezr@gmail.com

Sebastian Loaiza Restrepo-Apoyo supervisión
Elaboró: Sandra Paola Hurtado Jordán – Formuladora/Gestión Contractual

Obligación 4 y 5:





Adalberto Ramírez Restrepo
CC 9970459 Colombia

adarare@hotmail.com
Cel 305 385 6518 Colombia

ESTUDIOS

Maestro en Ciencias Sociales con Mención en Gobernanza Energética. Septiembre, 2015.
Flacso Ecuador.

Master en Gestión y Auditorías Ambientales. Julio, 2012.
Universidad de León España.

Geólogo. Junio, 1996.
Universidad de Caldas Colombia, Facultad de Geología y Minas.

IDIOMAS

- Español: Lengua materna
- Inglés: Intermedio

EXPERIENCIA

- **DIGER Pereira (Dirección de Gestión del Riesgo)**
 - ✓ Geólogo componente amenazas y riesgos.

- **ARQUITECTA BEATRIZ EUGENIA RAMÍREZ RESTREPO. Ene 2021 – a la fecha**
 - ✓ Asesoría Ambiental en proyectos de construcción
 - ✓ Planeación y Supervisión en Proyectos de construcción.

- **GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA. Jun 2020 – Diciembre 2020.**
 Departamento de Planeación Departamental.
 - ✓ Supervisión del Proyecto "Desarrollo de Instrumentos y Herramientas para la Planeación y Gestión del Ordenamiento Territorial en los Municipios del Departamento de Risaralda". Componente Amenazas y Riesgos.

- **ECUACORRIENTE S.A. Mina Mirador. Tundayme, Ecuador. Ago 2019 – Feb 2020**
 Compañía explotadora de cobre. Tundayme, Ecuador.
 - ✓ Asesor en Ambiente y Seguridad Industrial en explotación minera.

- **SCHLUMBERGER DEL ECUADOR. Ago 2012 – Dic 2018**
 Compañía prestadora de Servicios Petroleros
 - ✓ Líder de Permisos Regulatorios en los Bloques 61, 57, 12 y 15 (Ecuador)
 - ✓ Encargado del proceso para la obtención de licencias ambientales y relaciones con los diferentes Entes Gubernamentales relacionados y cumplimiento ambiental (Ecuador).

- **ENCANA ECUADOR / ANDES PETROLEUM ECUADOR. Nov 2004 – Ago 2018.**
 Compañía operadora de campos petroleros.
 - ✓ Asesor técnico en el Departamento de EHS durante el desarrollo de labores de exploración sísmica en inmediaciones del Campo Yasuni.
 - ✓ Supervisor EHS (Supervisor en Ambiente, Salud y Seguridad Industrial), en la operación de los Bloques de la Compañía. Superintendente Encargado de HSE.
 - ✓ Delegado por la compañía en la atención demandas de la comunidad ante el Ministerio del ambiente.
 - ✓ Encargado de proyectos de remediación de suelos contaminados con hidrocarburos.
 - ✓ Encargado de obtención de licenciamientos ambientales ante el Ministerio del Ambiente.

- **BGP ECUADOR Co S.A. Oct 2003 - May 2004.**
 Compañía de exploración sísmica de hidrocarburos.
 ✓ Supervisor de Operaciones. Proyecto Sísmico Lumbaqui 2D, Bloque 11. Ecuador.

- **PHYLLIS PETROLEUM ECUADOR. Abr 2003 - Oct 2003.**
 Compañía de exploración sísmica de hidrocarburos.
 ✓ Geofísico de campo. Proyecto Sísmico Shushufindi - Vista 3D. Ecuador.

- **CHANQUING PETROLEUM EXPLORATION BUREAU, C.P.E.B. Jul 2002 - Ene 2003**
 Compañía de exploración sísmica de hidrocarburos.
 ✓ Geofísico de campo. Proyecto Sísmico Atacapi - Parahuacu 3D. Ecuador.

- **GAPS LTDA. Sept 1999 - Ene 2002.**
Compañía de exploración sísmica de hidrocarburos.
 ✓ Geofísco de campo. Proyectos de Exploración Sísmica de Hidrocarburos. Proyectos en Colombia y Ecuador.

- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ. Ene 1999 - Ago 1999**
 Centro de Investigación Nacional
 ✓ Centro de Investigaciones Para el Desarrollo CID. Geólogo-Consultor en el Componente de Amenazas y Riesgos para el desarrollo de Esquemas de Ordenamiento Territorial en los Municipios de la Región del Guavio.

- **GRANT GEOPHYSICAL. Feb 1998 - Dic 1998**
 Compañía de exploración sísmica de hidrocarburos.
 ✓ Departamento de Adquisición Geofísica en proyectos de Exploración Sísmica de Hidrocarburos. Proyectos en Colombia.

- **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RISARALDA, CARDER. Ene 1997 - Dic 1997.**
 Organismo Gubernamental.
 ✓ *Programa Inventario Vial del Departamento de Risaralda. Jefe de Comisión de Inventario.*

- **GEOCOL LTDA. 1996**
 Compañía Privada
 ✓ Geólogo Consultor en elaboración de EIA´s para la Industria Hidrocarburífera.

- **ECOCARBÓN REGIONAL #3. Km 3 Vía Potrerito (Valle del Cauca). 1995.**
 Organismo Gubernamental.
 ✓ Programa Integración Áreas de Pequeña Minería en las minas de carbón localizadas al SW del municipio de Jamundí (Valle). Cartografía Detallada y Cálculo de Reservas de Carbón.

SEMINARIOS Y CURSOS REALIZADOS **(Dispongo de todos los certificados)**

✓ **PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL. CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL QUINDIO Y SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO SUEJE.** Pereira, 17 de octubre a 01 de diciembre de 2020.

✓ **ACTIVIDAD MINERA EN EXTRACCIÓN DE COBRE, MANEJO RELAVERAS. ECUACORRIENTE S.A.** Mina Mirador. Zamora, Ene 2020

✓ **CURSO SEGURIDAD INDUSTRIAL. SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA).** Colombia. Oct 2014.

✓ **DERECHO AMBIENTAL. FLACSO.** Quito, Ecuador. Mar - May 2012.

✓ **INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS CUALITATIVOS. FLACSO.** Quito, Ecuador. Ene - Mar 2012.

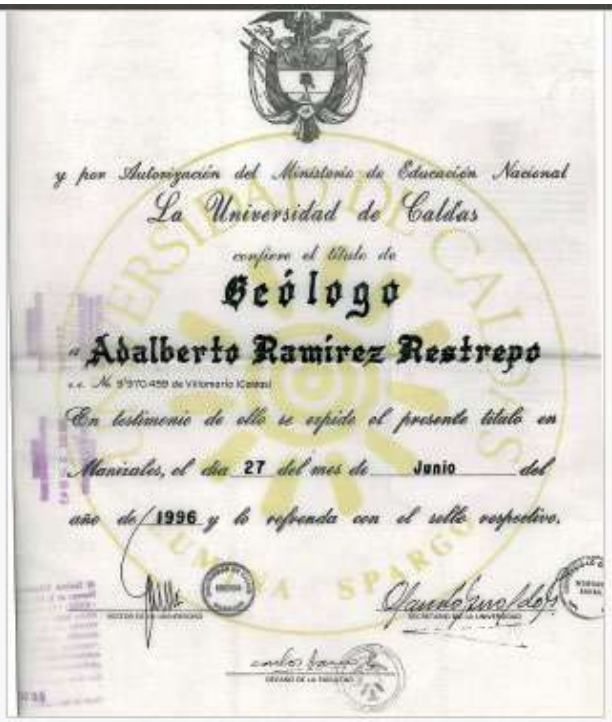
✓ **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA. FLACSO.** Quito, Ecuador. Oct - Dic 2011.

✓ **DESARROLLO SOSTENIBLE, INTERCULTURALIDAD, COOPERACIÓN. FLACSO.** Quito, Ecuador. Ago- Oct 2011.

✓ **CURSO INTENSIVO DE DERECHO AMBIENTAL. CENTRO ECUATORIANO DE DERECHO AMBIENTAL (CEDA).** Guayaquil, Ecuador. Jul 2011.

✓ **TECNICAS BIORREMEDIACION SUELOS CONTAMINADOS HIDROCARBUROS. GUPICEMA.** Quito, Ecuador. Ago 2008.

Adalberto Ramírez Restrepo
Junio 2025



y por Autorización del Ministerio de Educación Nacional
La Universidad de Caldas
confiere el título de
Geólogo
a Adalberto Ramírez Restrepo
c.c. No. 9'570.459 de Villamaría (Caldas)
En testimonio de ello se expide el presente título en
Manizales, el día 27 del mes de Junio del
año de 1996 y le refrenda con el sello respectivo.



LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

FLACSO

Por cuanto

ADALBERTO RAMÍREZ RESTREPO

Ha realizado los estudios y cumplido los requisitos del programa:
Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Gobernanza Energética
Impartido por la Sede Académica de Ecuador
de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales,
y en virtud de las atribuciones que le otorga el
Acuerdo Intergubernamental que la rige, le confiere el título de

MAESTRO EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN GOBERNANZA ENERGÉTICA

San José de Costa Rica, 08 de septiembre de 2013

A QUIEN INTERESE

Por intermedio de la presente certifico que el señor **ADALBERTO RAMÍREZ RESTREPO**, identificado con C.C. 9.970.459 ha trabajado conmigo ininterrumpidamente desde el 01 de enero de 2021 hasta la fecha, como Asesor Ambiental en los proyectos que adelanto.

Se firma en Pereira a los 01 días del mes de junio de 2025

Atentamente,



Beatriz Eugenia Ramírez Restrepo
CC 25.233.692

MUNICIPIO DE PEREIRA

ALCALDIA DE PEREIRA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO
CERTIFICA:

Que ADALBERTO RAMIREZ RESTREPO, el contratista identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 9970459, ha suscrito con el municipio de Pereira los siguientes contratos de prestación de servicios:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminación	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2702	09/05/2024	08/11/2024	21.600.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO TECNICO EN LO RELACIONADO CON LA GESTIÓN DEL RIESGO EMERGENCIAS Y DESASTRES CON ATENCION INTEGRAL PRESTADA ACOMPANAMIENTO EN EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	6 MESES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	6366	18/11/2024	31/12/2024	5.280.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GEOLOGO PARA REALIZAR ACTIVIDADES TECNICAS INHERENTES A LA GESTION DEL RIESGO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO INCREMENTO DE LA RESILIENCIA FRENTE A LA PREVENCION Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	50 DIAS SIN EXCEDER EL 31/12/2024

Fuente: Sistema integrado de información financiera SIPWEB

Para constancia se firma en Pereira, enero 09 de 2025

DAYANA ANDREA GOMEZ JIMENEZ
DIRECCIÓN DE GESTION DEL RIESGO

Generó: Nhora Maria Rivera

JAVIER ALONSO JARAMILLO CARDONA
CC 60.856.014

Dirección: Mza 2 casa 2, Senderos de Macarí, Variante "La Romelia – El Pollo" (Dosquebradas)

Estado Civil: Soltero

Experiencia Laboral

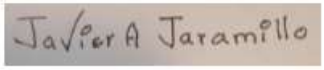
Maestro de obra con amplia experiencia en el ramo de la construcción bajo las directrices de las siguientes empresas:

- Julio 2003 – Noviembre 2009. AICA SA.

- Febrero 2009 – A la fecha. Proyectos adelantados por los Arquitectos Andrés Mauricio Carvajal y Beatriz Eugenia Ramírez Restrepo

Otros estudios

- Electricidad y electrónica. COMPUSIF 2012.



Javier Alonso Jaramillo Cardona
CC 60.856.014

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

Nombre	SANDRA MARIA
Apellido	HENAO
Documento de Identidad	CC 43.736.768 de Envigado
Fecha y lugar de Nacimiento	Medellín, Antioquia, Octubre 24-71
Estado Civil	Divorciada
Ciudad y Dirección	Kilómetro 15 vía Armenia, vereda laguneta sector el pesebre finca El Cedral II Pereira.
E-mail	profesional.sst2020@gmail.com
Teléfono de Contacto	312-7279436 036-3303854

HABILIDADES

- Capacitada y con gran fortaleza en el diseño e Implementación del SG-SST
 Poseo conocimiento y experiencia en los Trabajos en Altura
- Con una gran capacidad en procesos de coordinación y dirección de personal, enfocado a SST e Inspecciones.
- Profesional con una gran habilidad para trabajar en equipo, con capacidad para la resolución de retos administrativos.
- Excelente disposición en la atención del cliente interno y externo.
- Poseo un alto grado de comunicación asertiva y capacidad de expresión.
- Con habilidades para la redacción y elaboración de documentos, formatos e informes.
- Conocimiento en las herramientas ofimáticas.
- Cuento con la habilidad y capacidad organizativa
- Tengo Proyección.

FORMACION ACADEMICA

Básica Primaria	Escuela Mixta Medellín (Medellín)
Básica Secundaria	INEM Carmelita Arcila (Medellín) 4° Bto
Secundaria con Modalidad	Tecnológico de Antioquia, Bachiller en Artes Aplicadas, (Medellín) 11° Bto
Estudios Universitarios	Universidad del Quindío, Profesional en Salud Ocupacional.

OTRAS FORMACIONES Y ESTUDIOS

Diplomado	NIXUS CAPITAL HUMANO	Auditora OHSAS 18001 versión 2007- Auditora Decreto 1072 de 2015- Auditora Norma ISO 19011 de 2011
Diplomado	POLITECNICO MAYOR	Conocimientos específicos sobre el Sistema General de Riesgos Laborales SGRL
Diplomado	PREV&SA TRAINING INSTITUTE	Gestora de Riesgo Psicosocial
Seminario	SENA	Principios básicos con mampostería confinada, uso de placas macizas y aligeradas
Seminario	UNIVERSIDAD DEL CES	Gestión del Riesgo para la prevención de Caídas
Congreso	CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD	46° Seguridad- Salud y Medio ambiente
Congreso	CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD	47° Seguridad- Salud y Medio ambiente
Congreso	CONSEJO COLOMBIANO DE	48° Seguridad- Salud y Medio ambiente

	SEGURIDAD	
Curso	ARL SURA	Escuela de Construcción
Curso	SEGURIDAD INTEGRAL HSEQ SAS	Avanzado TSA
Curso	CORPORACION SALUD OCUPACIONAL HSEQ ARMENIA	Coordinadora TSA
Curso	SENA	Avanzado TSA por competencias- Control de Riesgos TSA
Curso	CRUZ ROJA COLOMBIANA	Primeros Auxilios
Curso	EPI	Inspectora Equipos TSA
Curso	3M- ARSEG-PROTECTA-DEBI SALA	Inspectora Equipos TSA
Curso	PETZEL	Rescate Vertical con uso de equipo JAC

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	FUNCIONES	AÑOS DE LABOR
JCM ESTUDIOS	ASESOR EXTERNO EN SG-SST	APOYO A LA EMPRESA EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE CONSULTORIA DE PROYECTOS QUE SALDRAN ALICITACION PUBLICA-ENFOCADA EN TODO LO REFERENTE A SG-SST	Febrero 2020 Actualmente
CONSTRUCTORA SALDARRIAGA SAS	ASESOR EXTERNO EN SG-SST	APOYO A LA EMPRESA EN LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE EJECUTA ENFOCADA EN TODO LO REFERENTE A LA IMPLEMENTACION SG-SST	Febrero 2019 Actualmente
SERVICIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL LTDA RIOPAILA CASTILLA	ASESOR EXTERNO EN SG-SST	ASESORIA A LA EMPRESA Y LOS DIFERENTES PROFESIONALES EN TODO LO REFERENTE A LA IMPLEMENTACION SG-SST	Octubre 2022 Actualmente
SALASH INDU	ASESOR EXTERNO EN SG-SST	ASESORIA A LA EMPRESA EN TODO LO REFERENTE A LA IMPLEMENTACION SG-SST	Junio 2020 Actualmente

MEGA ADMINISTRACION	ASESOR EXTERNO EN SG-SST	ASESORIA A LA EMPRESA EN TODO LO REFERENTE A LA IMPLEMENTACION DEL SG-SST DE LOS 5 CONJUNTOS QUE ADMINISTRA.	Junio 2020 Actualmente
CUPULA SA	COORDINADORA SST	ELABORACION E IMPLEMETACION DEL SG SST, PARA LA EMPRESA Y 21 CONTRATISTAS	Septiembre 20-2020 - Abril 22 de 2022
AROS OBRAS SAS	PROFESIONAL SST	IMPLEMETACION DEL SG SST, EN CENTRO DE TRABAJO AUTOPISTAS DEL CAFE	Julio 16 del 2020 hasta el 15 de septiembre del 2020
CONSTRUCTORA PALO DE AGUA S.A.S.	DIRECTORA DE TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD YSALUD EN ELTRABAJO	DISEÑO Y ELABORACION DEL SG-SST. IMPLEMETACION DEL SG-SST- RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD FISICA- DIERECTORA DE TALENTO HUMANO- ELABORACION DE LAS PLANILLAS DE NOMINA	junio del 2015 hasta julio 15 del 2020 Renuncia Voluntaria
CONSTRUCTORA CIVILCOL S.A.S.	DIRECTORA SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	DISEÑO Y ELABORACION DEL SG-SST. IMPLEMETACION DEL SG-SST	Enero 20 del 2015 hasta junio 14 del 2015 Terminación de Obra
CONSORCIO OMEGA	DIRECTORA SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	IMPLEMETACION DEL SG-SST- RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD FISICA- DIERECTORA DE TALENTO HUMANO- ELABORACION DE LAS PLANILLAS DE NOMINA	al 25 de enero del 2015. Terminación de la Obra
CONSTRUCTORA INMORIOJA	COORDINADORA SST	DISEÑO Y ELABORACION DEL SG-SST. IMPLEMETACION DEL SG-SST	Junio del 2011 A septiembre del 30 del 2013

Cuento además con experiencia en el proceso constructivo y de interventoría en los siguientes proyectos:

Coordinadora del SST para:
Reparación de la vía San Joaquín

Coordinadora del SST para:
Remodelación del Estadio Hernán Ramírez Villegas, para la copa sub-20.

Coordinadora del SST para:
Remodelación de la Telefónica de Pereira

Coordinadora del SST para:
Remodelación del Colegio HANS DREWS ARANGO

Coordinadora del SST para:
Construcción Colegio José Antonio Galán

Coordinadora del SST para:
Reparación de la Malla Vial Pereira

Coordinadora del SST para:
Reparación de la vía Pereira Marsella

Coordinadora del SST para:
Remodelación del Paso Nacional Ruta 35 Palmira Valle del cauca

Asesora Externa en SST para:
INFERCAL SA, construcción vía CONDINA



SANDRA MARIA HENAO
C.C.: 43.736.768 de Envigado
LP-SST 219

Risaralda Verde y emprendedora	**DEPARTAMENTO DE RISARALDA** **Secretaría de Salud** **GESTIÓN EN SALUD** **SALUD PÚBLICA** **Resolución 219**
Versión: 3	Fecha: 02/2014

Resolución No. 219 del 26 de Febrero de 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE LA LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS

LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, en uso de sus atribuciones constitucionales, **contenidas en los artículos 2º, 3º, 29º,121, 122, 123,124 y 209,** artículo 23 de la Ley 1562 de 2012, la Resolución 4502 de **2012 y demás** normas concordantes,

Considerando

Que la Secretaría de Salud Departamental es competente para otorgar la licencia para prestar servicios en seguridad y salud en el trabajo, con base en lo planteado por el artículo 23 de la Ley 1562 de 2012, el cual reza *"Licencias en Salud Ocupacional. El Ministerio de la Salud y Protección Social reglamentará en el término de seis (6) meses, contados a partir de la vigencia de la presente ley, el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias en salud ocupacional a las personas naturales y jurídicas, que como mínimo deben comprender: requisitos, experiencia, campo de acción de acuerdo a su profesión, cobertura nacional y departamental, formación académica, y vigencia de la licencia. La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional estará a cargo de las entidades departamentales y distritales de salud. Se reconocerá la expedición y renovación de las licencias de salud ocupacional a los profesionales universitarios con especialización en salud ocupacional, a los profesionales universitarios en un área de salud ocupacional, tecnólogos en salud ocupacional y técnicos en salud ocupacional, todos ellos con títulos obtenidos en una institución de educación superior debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional".*

Que el artículo 1º de la Resolución 4502 de 2012, determina la *"EXPEDICION, RENOVACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS LICENCIAS DE SALUD OCUPACIONAL. La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que ofertan a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo, definidos por el artículo 1o de la Ley 1562 de 2012, estará a cargo de las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso primero del artículo 23 de la citada ley, previo el cumplimiento de los requisitos y procedimientos señalados en la presente resolución".*

Que SANDRA MARÍA HENAO, identificada con cédula de ciudadanía número **43.736.768** expedida en Envigado, solicitó la **expedición de la licencia para prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL,** con dirección Cll 17 N° 21-31 Mz 10 Ca 172 Santa Mónica, Teléfono 3301254, **del Municipio de Dosquebradas,** Risaralda.

Que la solicitante acreditó los documentos requeridos por las disposiciones legales (Resolución 4502 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social) y tiene concepto favorable del Grupo Interdisciplinario de Salud Pública, emitido en reunión del 26 de Febrero de 2016

Por lo anteriormente expuesto, la Secretaría de Salud del Departamento de Risaralda,

Resuelve

ARTÍCULO PRIMERO: Expedir por el término **de diez (10) años,** contados a partir de la fecha de notificación de la presente providencia la licencia de **Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a SANDRA MARÍA HENAO,** identificada con cédula de ciudadanía número **43.736.768** expedida en Envigado, con dirección Cll 17 N° 21-31 Mz 10 Ca 172 **Santa Mónica,** Teléfono 3301254, **del** Municipio de Dosquebradas, Risaralda, para prestar los servicios de **Diseño, administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, Educación y capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Industrial, Investigación del Accidente de Trabajo e Investigación en Seguridad y Salud en el Trabajo.**

Risaralda Verde y emprendedora	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Salud GESTIÓN EN SALUD SALUD PÚBLICA Resolución 219
Versión: 3	Fecha: 02/2014

LICENCIA No. **LPSST 219 – 16**

Vigente hasta: **Febrero 26 de 2026**

Válida en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Para efectos de renovación de la Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, que tiene vigencia por diez (10) años a partir de la fecha de expedición el interesado podrá hacer la renovación por periodos iguales previa presentación de solicitud ante la Secretaría de Salud.

ARTÍCULO TERCERO: Esta licencia tiene carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO CUARTO: Los titulares de las licencias deberán cumplir en el ejercicio de sus actividades con la ley y las normas técnicas y éticas previstas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTICULO QUINTO: Contra los actos administrativos que concedan esta Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo, procede el recurso de reposición ante la Secretaria de Salud y el de apelación ante el Despacho del Gobernador del Departamento, ambos interpuestos dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, ya sea personal o por aviso, en los términos y condiciones establecidos en los artículos 67, 69 y 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de su notificación.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

OLGA LUCÍA HOYOS GÓMEZ
Secretaria de Salud Departamental

Proyectó: Olga Patricia De Los Ríos Sepúlveda
Profesional Universitaria



NOTIFICACION PERSONAL
Fecha 3-3-16 2:53 P.M. Se le hizo conocer el
Sandra Maria Henao
C.C. 42750768 Cuq C.C. 33961247

Gerencia · Construcción · Ventas

CUPULA S.A.
ARQUITECTOS CONSTRUCTORES
SUEÑOS CONSTRUIDOS

A QUIEN CORRESPONDA

La constructora CUPULA S.A., certifica que la señora SANDRA MARÍA HENAO, identificada con cédula de ciudadania No. 43.736.768 expedida en el municipio de Envigado, laboró en la empresa desde el 20 de Septiembre de 2021 hasta 22 de Abril de 2022.

Tipo de contrato: a Término indefinido
Cargo: Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo
Salario básico: Dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos mcte ($2.268.000=).

Se firma a los 22 días del mes de Abril de 2022.

Atentamente,

LINA MARIA LOPEZ LOPEZ
Directora Administrativa

Obligación 5, 6 y 7:







Obligación 8:

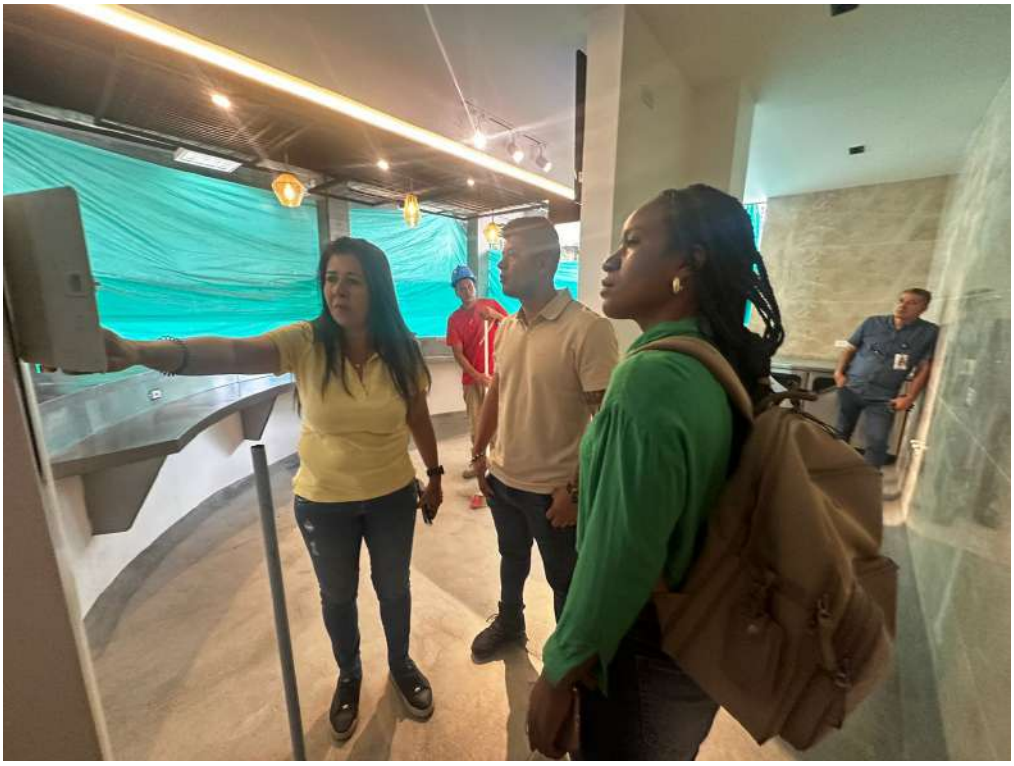




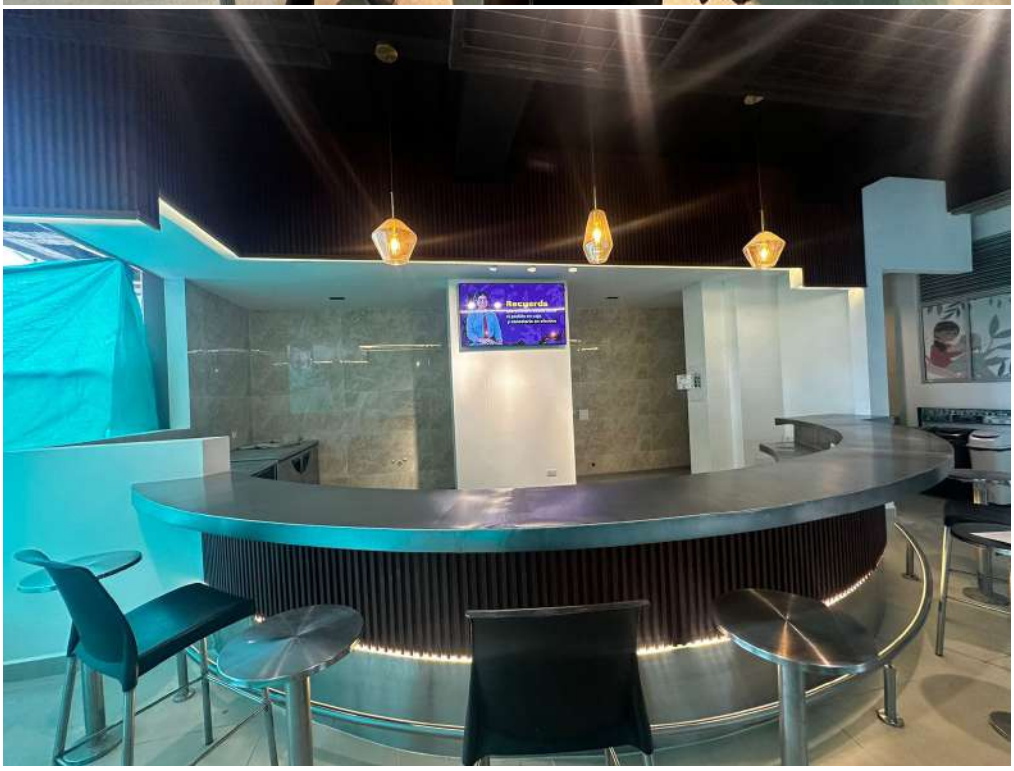
Obligación 10:









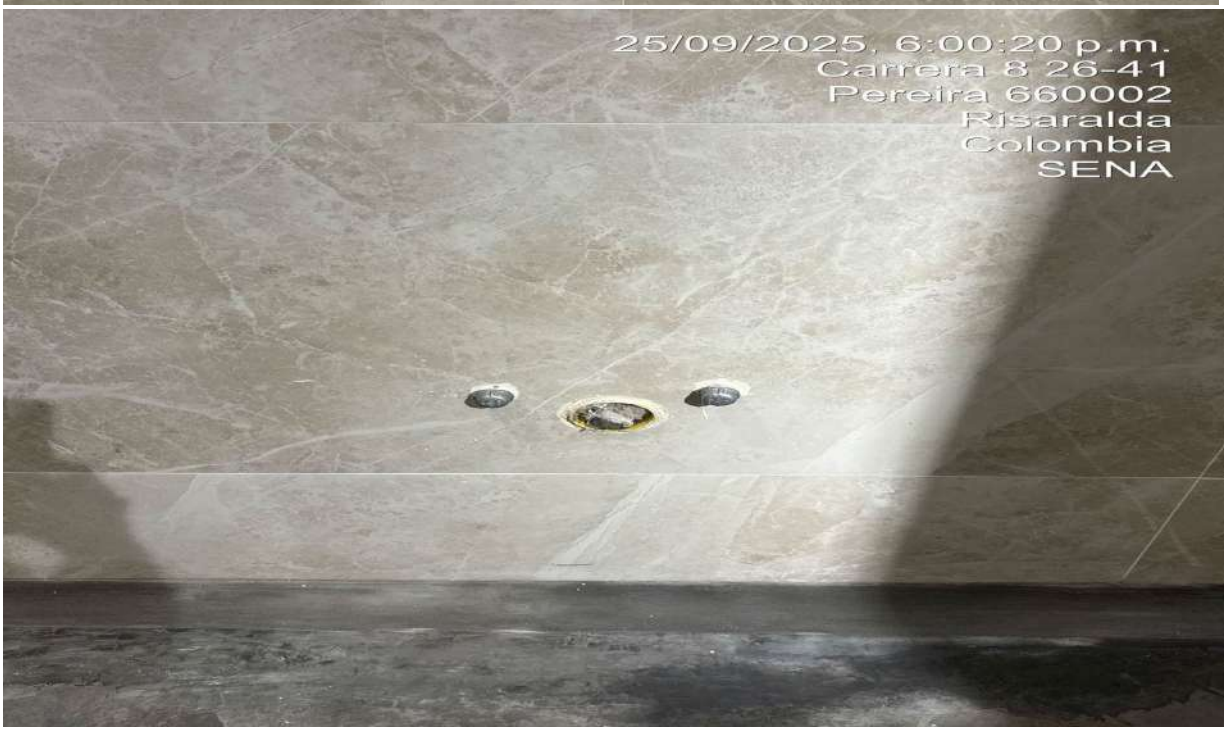

Recuerda






Evidencia cierre de pendientes:






25/09/2025, 6:00:28 p.m.
Carrera 8 26-41
Pereira 660002
Risaralda
Colombia
SENA


25/09/2025, 6:00:31 p.m.
Carrera 8 26-41
Pereira 660002
Risaralda
Colombia
SENA


Pereira, Risaralda, Colombia
Cra. 7 # 27-21, Pereira, Risaralda 660002, Colombia
Lat 4.815204° Long -75.701167°
16/10/2025 04:44 p. m. GMT -05:00
Google
GPS Map Camera


25/09/2025, 5:59:56 p.m.
Carrera 8 26-41
Pereira 660002
Risaralda
Colombia
SENA

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7968412 DE 2025
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
OBJETO	CONTRATAR LAS ADECUACIONES LOCATIVAS PARA EL TALLER DE BOSCO Y EL OFFICE DE GASTRONOMÍA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA (PRIMER PREMIO GASTRONOMÍA)
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO VEINTINUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS ($129.155.341,86) MCTE.
PLAZO DEL CONTRATO	3 meses
LUGAR DE EJECUCIÓN	Pereira, Carrera 8 # 26 -79
CONTRATISTA	BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO
CC o NIT	25.233.692
REPRESENTANTE LEGAL	**BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO**
SUPERVISOR DESIGNADO	JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ

En Pereira, 6/20/2025, entre los suscritos JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ, identificado con cédula de ciudanía nro. 18.595.084 expedida en Santa Rosa de Cabal, en calidad de supervisor y, de otra parte, **BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO**, identificada con cédula de ciudadanía nro. 25.233.692, expedida en Villamaria, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	83725 del 2025-06-12
Fecha de aprobación de las garantías	6/13/2025
Fecha de inicio	6/20/2025
Fecha de terminación	9/19/2025

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.





JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ

BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO
CC. 25.233.692
Persona natural
beatrizrramirezr@gmail.com

Sebastian Loaiza Restrepo-Apoyo supervisión
Elaboró: Sandra Paola Hurtado Jordán – Formuladora/Gestión Contractual

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHjramireg	JUALIAN ANDRES RAMIREZ GRAJALES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-066-930810	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-RISARALDA
Fecha y Hora Sistema:	2025-10-20-7:33 a. m.	

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-066-930810 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-RISARALDA	**Número de Compromiso:**	83725	**Valor Total:**	142.350.000,00	**Saldo por pagar:**	68.938.545,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	**Número Doc. Identidad:**	25233692	**Tercero:**		BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE OBRA	**Número:**	CO1.PCCNTR.7968412	**Fecha:**	12/06/2025 0:00:00

OBJETO

Objeto:	ADECUACIONES: CONTRATAR LAS ADECUACIONES LOCATIVAS PARA EL TALLER DE BOSCO Y EL OFFICE DE GASTRONOMÍA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA (PRIMER PREMIO GASTRONOMÍA)

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2025-08-26	42025	72.934.268,00	0,00	269025		312649825	2025-08-29	72.934.268,00	5.871.207,00	67.063.061,00	72119459851	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	ARQ-46	13-01-01-DT	ADECUACIONES: CONTRATAR LAS ADECUACIONES LOCATIVAS PARA EL TALLER DE BOSCO Y EL OFFICE DE GASTRONOMIA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA (PRIMER PREMIO GASTRONOMIA, SEGUN FACTURA ARQ-46 RADICADO 66-9-2025-011221
2025-08-26	42125	477.187,00	477.187,00	269125		312649925	2025-08-29	477.187,00	71.578,00	405.609,00	72119459851	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	ARQ-46	13-01-01-DT	REGISTRAR IVA DEL 19% SEGUN FACTURA ARQ-46, POR CONCEPTO DE ADECUACIONES: CONTRATAR LAS ADECUACIONES LOCATIVAS PARA EL TALLER DE BOSCO Y EL OFFICE DE GASTRONOMIA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA (PRIMER PREMIO GASTRONOMIA, SEGUN FACTURA ARQ-46 RADICADO 66-9-2025-011221

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

	Versión: 02
	Código: GIL-F-060

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de entrega y recibo final del objeto contractual

TIPO DE CONTRATO	**OBRA**
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7968412 DE 2025
CONTRATISTA	BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO
OBJETO	CONTRATAR LAS ADECUACIONES LOCATIVAS PARA EL TALLER DE BOSCO Y EL OFFICE DE GASTRONOMÍA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA (PRIMER PREMIO GASTRONOMÍA)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CARRERA 8 # 26-79 CENTRO CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS
INTERVENTOR	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	N/A
SUPERVISOR	JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	Tres (3) meses
FECHA DE TERMINACIÓN	19/09/2025
VALOR EJECUTADO	**$ 142.350.000,00 SIN IVA $ 141.424.703,73**

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA	**DIA**	**MES**	**AÑO**
	20	**9**	**2025**

LA INTERVENTORIA (O EL SUPERVISOR SI ES EL CASO) HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION	UN.	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PRELIMINARES**				$ -
1,01	Localización y replanteo	M2	83,74	$ 2.300,00	$ 192.593,00
1,02	Desmonte de lamparas	UN	13,00	$ 10.000,00	$ 130.000,00
1,03	Desmonte de barra en acero inoxidable	ML	22,72	$ 18.000,00	$ 408.960,00
1,04	Desmonte de televisor	UN	1,00	$ 18.000,00	$ 18.000,00
1,05	Desmonte de sillas en acero inoxidable	UN	5,00	$ 18.000,00	$ 90.000,00
1,06	Desmonte de ventana	UN	1,00	$ 40.000,00	$ 40.000,00
1,07	Retiro de escombros, incluye disposicion final	M3	24,00	$ 70.000,00	$ 1.680.000,00
1,08	Aseo y limpieza	M2	83,74	$ 3.000,00	$ 251.208,00
2	**DEMOLICIONES**		**0**		$ -
2,01	Demolicion muro en estructura liviana 2 caras, no incluye disposición final	M2	62,00	$ 10.000,00	$ 620.000,00
2,02	Demolicion enchape de piso	M2	87,10	$ 7.000,00	$ 609.700,00
2,03	Demolición mortero de nivelación	M2	63,92	$ 7.000,00	$ 447.440,00
3	**CONCRETOS Y ACERO**				$ -
3,01	Suministro y aplicación de concreto de 24,5 Mpa, para Viga de cimentación, incluye refuerzo.	M3	2,04	$ 1.200.000,00	$ 2.450.520,00
3,02	Suministro y aplicación de concreto de 20,7 Mpa (3000 PSI) de 0,15 x 0,20 m para Viga de	ML	24,91	$ 115.000,00	$ 2.864.650,00
3,03	Suministro y aplicación de concreto de 20,7 Mpa (3000 PSI) de 0,15 x 0,15 m para Columna de	ML	47,00	$ 115.000,00	$ 5.405.000,00
3,04	Zapatas en concreto de 20,7 Mpa (3000 PSI) 0.80 x 0.80 x 0.20, no incluye refuerzo	M3	0,00	$ 850.000,00	$ -
3,05	Caja de inspección de 0.50 x 0.50 x 0.50 m en concreto de 17.2 Mpa, tapa reforzada en	UN	2,00	$ 250.000,00	$ 500.000,00
3,06	Acero de 1/2"	KG			$ -
4	**MUROS**				$ -
4,01	Muro en Ladrillo farol rayado de 0,10 x 0,20 x 0,30 m, mortero impermeabilizado y revocado	M2	53,73	$ 138.000,00	$ 7.414.602,00
5	**RED SANITARIA**				$ -
5,01	Suministro e instalación rejilla Modular de piso para Canal en acero inoxidable 0.20 x 1, en	ML	1,10	$ 420.000,00	$ 462.000,00
6	**CIELO RASO**				$ -
6,01	Suministro e instalacion de cielo raso en super board 6 mm incluye estructura galvanizada calibre	M2	52,29	$ 85.000,00	$ 4.444.310,00
7	**PISOS Y ENCHAPES**				$ -
7,01	Suministro y aplicación concreto endurecido, incluye helicoptero y producto sika floor-3	M2	49,15	$ 175.000,00	$ 8.601.250,00
7,02	Suministro y aplicación guardaescobas media caña redondo en concreto endurecido producto	ML	26,20	$ 65.000,00	$ 1.703.000,00
7,03	Corte de piso en concreto con cortadora autopropulsada incluye Sellador de Juntas Poliuretano	ML	35,95	$ 7.000,00	$ 251.650,00
7,04	Suministro e instalación de porcelanato marble pietra pull blanco para pared de 0.60 x 1.20 ,	M2	25,22	$ 150.000,00	$ 3.782.700,00
8	**PINTURA**				$ -
8,01	Suministro y aplicación de estuco y pintura tipo I 3 manos de pintura, paredes y cielo raso	M2	105,00	$ 32.000,00	$ 3.360.000,00
8,02	Suministro y aplicación de estuco y pintura epoxica base solvente duralkote 240 flexible de alto	M2	52,97	$ 85.000,00	$ 4.502.450,00
9	**CARPINTERIA**				$ -
9,01	Suministro e instalacion puerta corrediza en aluminio calibre 20 en aluminio natural referencia	M2	2,78	$ 550.000,00	$ 1.529.550,00
9,02	Suministro e instalacion de entrepaños acero inoxidable calibre 20 ancho 50cm	ML	0,00	$ 260.000,00	$ -
9,03	Suministro e instalacion de meson en acero inoxidable, incluye lavaplatos calibre 20, ancho 60	ML	0,00	$ 650.000,00	$ -
9,04	Suministro e instalacion de barra en acero inoxidable de 0.50 m calibre 20	ML	13,74	$ 600.000,00	$ 8.244.000,00
9,05	Suministro e instalación de ventana rectangular marco en aluminio natural referencia 8025,	M2	0,00	$ 420.000,00	$ -
9,06	Sillas para barra en acero inoxidable acero inoxidable	UN	0,00	$ 300.000,00	$ -
9,07	Reposa pies en acero inoxidable (tubo) calibre 18	ML	6,30	$ 230.000,00	$ 1.449.000,00
10	**ILUMINACION**				$ -
10,01	Lampara LED incrustar especular 2x18w (CARDAN DOBLE).	UN	8,00	$ 100.000,00	$ 800.000,00
10,02	Cinta led calida para barra	ML	0,00	$ 60.000,00	$ -
10,03	Suministro e instalacion de perfil y cinta led	ML	17,30	$ 110.000,00	$ 1.903.000,00
11	**MOBILIARIO**				$ -
11,01	Suministro e instalacion de panel ranurado wpc para pared gris	UN	70,00	$ 50.000,00	$ 3.500.000,00
12	**ITEMS NO PREVISTOS.**				$ -
12,01	Cerramiento provisional con tela verde, altura = 3.30 m.	M2	95,83	$ 12.000,00	$ 1.149.960,00
12,02	Demolición de elementos arquitectónicos (muros, pisos, fachaletas y mesones).	M2	42,00	$ 18.279,00	$ 767.736,00
12,03	Desmonte de puntos eléctricos, tablero de distribución y puntos hidrosanitarios.	UN	36,00	$ 10.500,00	$ 378.000,00
12,04	Ajustes y desarrollo integral de diseños, y elaboración de planos record del proyecto.	GL	1,00	$ 6.034.894,09	$ 6.034.894,00
12,05	Instalación de anclajes hierro de 3/8" y 1/4', con epoxico, profundida 0,15m.	UN	128,00	$ 9.664,00	$ 1.236.992,00
12,06	Punto hidráulico PVC de 1/2" L prom = 3 m en mamposteria de ladrillo.	UN	12,00	$ 53.644,00	$ 643.728,00
12,07	Punto sanitario PVC de 3" l prom = 3 m, incluye accesorios en mamposteria de ladrillo.	UN	11,00	$ 132.056,00	$ 1.452.616,00
12,08	Instalación de mampara en estructura metálica, altura = 0.95 m.	MI	8,50	$ 230.000,00	$ 1.955.000,00
12,09	Muro en fachada posterior, Parte inferior protegida con cañuela en concreto con broncoelástico,	MI	6,50	$ 228.111,00	$ 1.482.721,00
12,10	Enchape de piso para tráfico 5, incluye remates laterales con bordillo en concreto pulido.	M2	35,42	$ 125.000,00	$ 4.427.430,00
12,11	Suministro y instalación de estructura metalica con malla electrosoldada anclada a cielo raso.	M2	8,20	$ 281.248,17	$ 2.306.235,00
12,12	Reinstalación de elementos desmontados (televisor, lamparas, sillas, poceta de aseo, soportes y	GI	1,00	$ 3.103.000,00	$ 3.103.000,00
12,13	Remate lateral en andén, incluye muro doble, para conformar terraceo del desnivel de la	ML	3,40	$ 178.022,10	$ 605.275,00
12,14	Suministro e instalación de cardán doble y reflectores.	UN	11,00	$ 37.770,00	$ 415.470,00
12,15	Instalación de puntos eléctricos: tomas, interruptores e iluminación.	UN	27,00	$ 100.196,03	$ 2.705.292,00
12,16	Suministro e instalación de tablero eléctrico trifásico, 110V/220V, 12 circuitos, incluye	UN	1,00	$ 1.080.000,00	$ 1.080.000,00
				SUBTOTAL	$ 97.399.931,50
				ADMINISTRACION 40,20%	$ 39.154.772,46
				IMPREVISTOS 0%	$ -
				UTILIDAD 5%	$ 4.869.996,58
				IVA/UTILIDAD 19%	$ 925.299,35
				VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 142.349.999,89
				VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)	$ 0,11
				VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)	$ 142.350.000,00

Nota 1: EN CASO DE CONSULTORIA SE DEBEN ADJUNTAR DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE VERIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, FORMATO DE RELACION DE PLANOS Y FORMATO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.

Nota 2: EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	**BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO**	**NOMBRE**	**JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ**
REP. LEGAL CONTRATISTA	**CONTRATISTA**	**REP. LEGAL INTERVENTORIA / SUPERVISOR**	**SUPERVISOR**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	
ACTA DE RECIBO A SATISFACCION	
NUMERO DE CONTRATO:	**CO1.PCCNTR.7968412**
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	**11/06/2025**
CONTRATISTA:	**BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO**
NIT	**25233692**
OBJETO:	CONTRATAR LAS ADECUACIONES LOCATIVAS PARA EL TALLER DE BOSCO Y EL OFFICE DE GASTRONOMÍA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL RISARALDA (PRIMER PREMIO GASTRONOMÍA)
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($142.350.000)
CDP	11625
REGISTRO PRESUPUESTAL	83725 del 2025-06-12
FECHA DE INICIO:	20/06/2025
FECHA DE TERMINACION:	19/09/2025
SUPERVISOR:	JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ

Se recibieron las adecuaciones locativas para el taller de bosco y el office de gastronomía del centro de comercio y servicios de la regional risaralda (primer premio gastronomía) a satisfacción durante el periodo comprendido entre el 20/06/2025 y el 19/09/2025, las novedades fueron subsanadas el 24 de septiembre de 2025, por lo que el recibo final es a satisfacción, se recibe sin ninguna novedad.

Para constancia se firma a los 24 días del mes de septiembre de 2025.

JOSÉ ROGELIO BAENA GÓMEZ
Supervisor

Proyectó: Sandra Paola Hurtado Jordan– Formuladora/Gestión Contractual

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR(A)

Pereira, 13 de junio de 2025

PARA	JOSE ROGELIO BAENA GOMEZ
DE	ANDRES GÓMEZ CALDERON
ASUNTO	Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) como supervisor (a) del (los) siguiente(s) contrato(s) o convenios(s) u orden (es) de compra.

CONTRATO/ ORDEN DE COMPRA NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
CONTRATO No. CO1.PCCNTR .7968412 DE 2025	BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO NIT/CC. 25233692	Contratar las adecuaciones locativas para el taller de Bosco y el office de Gastronomía del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda. (primer premio gastronomía).
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8160022&isFromPublicArea=True&isModal=False	

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como supervisor(a) está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico,

administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 "Responsabilidad Fiscal", la Ley 1952 de 2019 "Código General Disciplinario", en particular numeral 6 y 7 del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" el supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.

La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisor debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,



ANDRES GÓMEZ CALDERON

Elaboró: Sandra Paola Hurtado Jordán – Formuladora/Gestión Contractual